

Globethics Repository



UNRISD Informa [Marzo 2005]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository.
More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Journal
Authors	UNRISD
Publisher	UNRISD
Rights	With permission of the license/copyright holder
Download date	2026-07-13 08:28:31
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/178875



UNRISD INFORMA

Boletín del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social

CONTENIDO

TEMAS BÁSICOS

- Influencia de la mujer en la política pública y la gobernabilidad
- Mujer, trabajo y política social
- La participación cívica y política de la mujer en Europa Central y Europa Oriental

LECTURA OBLIGADA

REPORTAJES INTERNOS

- Reunión de consulta sobre las futuras actividades de investigación de UNRISD
- Movimientos internacionales de la sociedad civil: La dinámica de las campañas internacionales y ejecución en el ámbito nacional
- Respuestas comunitarias al VIH/SIDA
 - Eventos de UNRISD en 2004
- Desigualdad, crecimiento y pobreza
- Nuevos enfoques sobre la pobreza: Mediciones y conceptos
 - Comercialización, privatización y acceso universal al agua
 - Macroeconomía y política social
 - Democratización y política social

DESDE OTRAS LATITUDES

UNA ÚLTIMA PALABRA

- Los desafíos de la igualdad y el derecho a ser diferente, por Elizabeth Jelin

Igualdad de género: La lucha por la justicia en un mundo desigual

Diez años después de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, que tuvo lugar en Beijing, muchas organizaciones de mujeres que laboran en pro de la igualdad de género en todo el mundo se preguntan actualmente cuánto se ha logrado en realidad. Se trata de una pregunta importante a la cual no resulta fácil responder.

La evaluación de los avances alcanzados en materia de igualdad de género plantea muchos desafíos. Los indicadores comunes de ingreso y bienestar brindan cierta orientación, pero una evaluación apropiada requiere mucho más de lo que estos dos parámetros pueden ofrecer. El dilema reside no sólo en cómo formular un enfoque analítico adecuado, sino también en comprender que lo que se entiende por progreso es con frecuencia tema de debate en el cual se enfrentan opiniones divergentes de lo que es “la buena sociedad” y el lugar que la mujer ocupa en ella.

No obstante, no cabe duda de que, en los 10 últimos años, ha habido cambios importantes, muchos de ellos positivos,

en la situación social y económica de la mujer. En todo el mundo ha aumentado el número de mujeres inscritas en la educación primaria y secundaria. La reducción de las tasas de fecundidad en muchos países en desarrollo ha disminuido el riesgo de la mortalidad materna y, al mismo tiempo, aliviado la carga de trabajo doméstico no remunerado, que de forma invariable recae sobre las mujeres y niñas. También ha aumentado la presencia de la mujer en la vida pública, ya sea en el ámbito político, en los puestos de trabajo o en las corrientes de mujeres migrantes que cruzan las fronteras internacionales.

Estos cambios en la vida de la mujer están relacionados con las transformaciones sociales que acompañan al desarrollo económico, pero no son simplemente consecuencias del crecimiento económico. En muchos casos, las reformas del Estado y los movimientos sociales han fomentado el cambio en la posición social de la mujer. La última década del siglo XX fue particularmente importante, caracterizada por transformaciones políticas que ► **PÁGINA 2**

**¿SABÍA
USTED?**

UNRISD cuenta con más de 500 documentos y otras publicaciones en versión electrónica que pueden descargarse gratuitamente. Para mayor información, visite: www.unrisd.org/publications.

condujeron hacia una transición del autoritarismo a la democracia en muchas partes del mundo. Los movimientos nacionales y transnacionales de mujeres aprovecharon el nuevo contexto político, a cuyo desarrollo habían contribuido, para fomentar los derechos de la mujer.

La persistencia de las desigualdades basadas en el género

Pero los resultados positivos que se alcanzaron en los años 90 deben ser ponderados a la luz de las persistentes desigualdades de género y de un entorno económico y político desfavorable. En muchos países, desarrollados y en desarrollo por igual, la brecha entre los hogares ricos y los hogares pobres ha seguido ensanchándose, mientras que valores como la igualdad y la redistribución han sido relegados a un segundo plano. No obstante la mayor presencia numérica de la mujer en el mercado laboral y en el terreno político, la jerarquización en razón del género se mantiene firmemente arraigada, lo que limita el acceso general de la mujer a los ingresos, restringe su estatus social y coarta su acceso al poder. La reducción de las tasas de fecundidad sigue mejorando las oportunidades de la mujer para llevar una mejor vida en sus años reproductivos, pero en algunos casos esta situación se ha asociado a un incremento artificial en la razón de hombres-mujeres de la población, debido a que las hijas menores son víctimas de maltrato, descuido y abandono y a que las nuevas tecnologías permiten sesgos contra la mujer en razón del género. La naturaleza ambivalente de los logros de la mujer queda demostrada además por la “feminización” de la fuerza laboral; en casi todos los países ha aumentado el acceso de la mujer al trabajo remunerado, pero los términos y condiciones imperantes en muchos de los empleos ofrecidos se han deteriorado.

Todos estos resultados no pueden atribuirse a una sola causa. Las desigualdades de género están profundamente

arraigadas en todas las sociedades y se perpetúan a través de una variedad de prácticas e instituciones, incluidas las intervenciones de política. Sin embargo, los principales debates que se suscitan a nivel internacional sobre algunos de los temas más apremiantes y controvertidos—liberalización económica, democratización y reforma de la gobernabilidad e identidad y conflicto—no se alimentan sistemáticamente del conocimiento que generan las actividades académicas y las investigaciones sobre el género.

UNRISD ha elaborado un informe de políticas sustentado en investigaciones sobre el género y el desarrollo que busca colmar parte de este vacío de conocimiento. El informe, titulado *Igualdad de género: La lucha por la justicia en un mundo desigual*, aborda directa e indirectamente ocho de las 12 áreas fundamentales de interés descritas en la Plataforma de Acción de Beijing. En el informe se presentan los resultados de una investigación y análisis especiales que se solicitara en cuatro grandes áreas: macroeconomía, bienestar e igualdad de género; mujer, trabajo y política social; la mujer en la política y la vida pública; y género, conflicto armado y búsqueda de la paz. Los artículos que aparecen en las páginas 4–5 y 6–7 de este número de *UNRISD Informa* abordan el segundo y el tercer tema.

La participación de la mujer como agente económico en la toma racional de decisiones es hoy en día cada vez más palpable y notable en los movimientos de mujeres en todo el mundo, así como en organizaciones de la sociedad civil, el Estado y la sociedad política. Las legisladoras han trabajado arduamente para lograr que las leyes nacionales sean sensibles a los temas de la salud y los derechos reproductivos de la mujer y para poner freno a la violencia y la discriminación contra la mujer, independientemente del lugar donde tales violaciones ocurran o quiénes sean los perpetradores. Los enjuiciamientos in-

ternacionales de casos de agresión sexual en tiempos de guerra como crímenes contra la humanidad implican que ahora los actores públicos responsables de actos de violencia sexual estén comenzando a rendir cuentas no sólo ante los ciudadanos de sus propios países, sino también ante la sociedad mundial. En resumen, transcurridos 10 años desde Beijing, existen, en efecto, muchas cosas para celebrar.

Pero todavía hay muchas cosas en juego. A 10 años de celebrar la conferencia, los movimientos de mujeres se ocupan ahora no sólo de la continuación del predominio del neoliberalismo en algunos ámbitos importantes de la formulación de políticas, sino también de los desafíos que entrañan los recientes cambios geopolíticos y las nuevas formas de política de identidad religiosa que decantan del nivel mundial hacia el ámbito local. Las aspiraciones de la mujer en materia de cambio social corren el riesgo de pasar a un segundo plano frente a las preocupaciones sobre seguridad. El unilateralismo está desgastando el marco multilateral en cuyo seno las redes feministas transnacionales han conformado un régimen mundial de derechos de la mujer. En un clima ideológico polarizado donde reinan las inquietudes sobre seguridad y se desincentiva la disensión interna, la preservación de espacios autónomos en los que grupos y movimientos de mujeres puedan abordar los temas fundamentales de la igualdad de género y las libertades liberales requiere de agilidad política y de la conformación de alianzas con otros movimientos sociales, partidos políticos y Estados.

La liberalización económica jamás ha procedido sin contratiempos ni oposición, y siempre ha habido espacio para la experimentación y la heterodoxia en cuanto a las políticas. En los casos donde los responsables de formular las políticas se han plegado a las prescripciones ortodoxas—ya sea bajo presión o por voluntad propia—los re-

sultados han sido decepcionantes. La subsistencia se ha hecho más incierta y las desigualdades se han agudizado. En los casos donde no se han desarrollado o se han debilitado los programas de salud pública y previsión social y la infraestructura y los mecanismos de protección social, se ha intensificado la prestación de cuidados no remunerados a cargo de las mujeres y niñas.

En respuesta al descontento general con la agenda de la liberalización, hoy se presta mayor atención a las políticas sociales y los problemas de gobernabilidad. Sin embargo, la aflicción social que han generado las políticas económicas neoliberales es mucho más grande que los remedios para aliviarla. En el contexto de un comercio liberalizado y un capital móvil, los gobiernos tienen dificultades para captar el tipo de ingresos que se requieren para financiar los servicios públicos y las transferencias para atender a aquellos afectados por las políticas económicas. Igualmente, resulta cada vez más claro que las reformas a la gobernabilidad sobre la base de modelos estandarizados—burocracias pequeñas y transparentes, competencia sin restricciones en el mercado, derechos inviolables de propiedad privada—no promueven necesariamente la conformación de un sector privado vibrante, por lo menos si tomamos como referencia lo que nos dice la historia. En este modelo abstracto de Estado y mercado “ideales”, la igualdad de género brilla por su ausencia. La mujer tiene dependientes y es la principal responsable de la atención del hogar; su “voz” política puede ser silenciada por las instituciones que tienen un sesgo discriminatorio hacia el género, así como por las estrechas nociones de participación que entrañan algunas reformas de la gobernabilidad.

Hacia una agenda de políticas equitativa en materia de género

La configuración de una política macroeconómica equitativa en materia de gé-

nero es, en cierto sentido, un arte, para el cual no existe una fórmula simple. Sin embargo, existen ciertos principios rectores: evitar la aplicación de políticas deflacionarias que sacrifiquen el crecimiento y la creación de empleos, colocar la igualdad al mismo nivel que la estabilidad macroeconómica como objetivo central de la formulación de las políticas y velar por las afinidades y complementariedades entre las políticas sectoriales y las políticas macroeconómicas.

Si bien el crecimiento económico es una condición necesaria para escapar de la pobreza, mejorar los niveles de vida y generar recursos para las políticas de redistribución; no basta para alcanzar la igualdad de género. Una tasa alta de crecimiento económico, por ejemplo, puede incorporar a un mayor número de mujeres a la fuerza laboral, pero ello puede coincidir con una segmentación persistente del género en los mercados laborales. De allí que se necesiten políticas más específicas para alcanzar la compatibilidad entre el crecimiento y la igualdad de género: regulación de todos los mercados laborales para poner fin a las normas sociales sesgadas en razón del género, acabar con las discriminaciones que perpetúan la segmentación por género y eliminar las limitaciones estructurales que no permiten a la mujer aprovechar las crecientes oportunidades que se presentan en el mercado laboral.

En el mismo sentido, tasas más altas de crecimiento y la aplicación de políticas tributarias que generen niveles superiores de recaudación pública, no conllevan necesariamente a un uso más equitativo de estos recursos desde el punto de vista del género. Es por ello que deben establecerse objetivos de políticas sobre el género y poner en marcha mecanismos que garanticen que los recursos públicos lleguen finalmente a las mujeres y niñas de una forma equitativa, a fin de crear una infraestructura y brindar servi-

cios que reduzcan el tiempo de trabajo no remunerado de la mujer y permitir que ésta se beneficie de los mecanismos de previsión social.

La respuesta de las mujeres que desempeñan cargos públicos a la causa de la igualdad de género depende de una serie de factores, entre los que se encuentran el hecho de si deben rendir cuentas a un electorado femenino o si tienen la capacidad de velar por que los partidos políticos incluyan la igualdad de género en sus programas de gobierno. La eficacia de las mujeres políticas como promotoras de la igualdad de género depende también de si las instituciones gubernamentales—el poder judicial, el poder legislativo, la administración pública—han sido reformadas para convertir la justicia social y la igualdad de género en parámetros de excelencia en el servicio público.

Los proyectos de gobernabilidad democrática e igualdad resultan costosos porque deben contar con Estados fuertes; pero estos proyectos son esenciales para construir Estados seguros y sociedades capaces de tolerar la diversidad y las diferencias. A corto plazo, la desigualdad, incluida la desigualdad en razón del género, puede facilitar un crecimiento rápido; pero a largo plazo, socava en gran medida la contribución del crecimiento a la reducción de la pobreza, socava la cohesión social y puede fomentar la actividad política extremista y la inestabilidad.

UNRISD lanzará *Igualdad de género: La lucha por la justicia en un mundo desigual* en ocasión de una conferencia que ha de efectuarse de forma paralela con el 49º período de sesiones de la Comisión sobre la Situación de la Mujer (28 de febrero al 11 de marzo de 2005 en Nueva York). La preparación del informe contó con el generoso financiamiento de la Unión Europea, el Departamento de Cooperación para la Investigación de la Agencia para el Desarrollo Internacional de Suecia (Asdi/SAREC), el Centro de Investigación para el Desarrollo Internacional (CIDI) y el Gobierno de los Países Bajos.

Para mayor información sobre el informe y la investigación que sirve de base al mismo, sírvase visitar www.unrisd.org/research/gender/report.

Influencia de la mujer sobre la política y la gestión públicas

Anne Marie Goetz

La presencia de la mujer en la vida pública ha aumentado en los últimos 10 años, y, con ello, su influencia sobre ésta. Si bien la proporción promedio de mujeres que forman parte de parlamentos nacionales se ha incrementado apenas de 9 a 16 por ciento, esa proporción ha llegado a ser de 30 por ciento o más en 16 países. ¿Qué factores promueven el acceso de la mujer a la política representativa? ¿Las mujeres que desempeñan cargos públicos realmente fomentan los intereses de la mujer en la toma de decisiones públicas? ¿Bajo qué circunstancias pueden estas mujeres y sus aliados masculinos actuar con eficacia para generar una política pública sensible a la cuestión del género?

Durante los últimos 10 años ha habido bastante experimentación con el uso de la acción afirmativa a fin de alcanzar la meta de la igualdad de género en la política representativa. Actualmente se utilizan las cuotas de participación en las listas electorales de más de 80 países que aplican el sistema de representación proporcional. Estas cuotas resultan más eficaces en los países donde existen grandes distritos electorales y donde se estipula que las mujeres deben distribuirse equitativamente en las listas. En los sistemas de pluralidad simple, se ha favorecido la aplicación de medidas para asignar escaños a las mujeres en lugar de las cuotas de candidatas. Los partidos que pertenecen a la izquierda ideológica o que están dispuestos a comprometer al sector público a compensar las desigualdades que se presentan en el ámbito pri-

vado, por lo general se han mostrado más sensibles a las preocupaciones sobre la igualdad de género y han brindado su apoyo a la participación de la mujer en la política.

A pesar de esta prominencia de la mujer en la vida política, las mujeres que desempeñan cargos públicos en muchos casos no han procedido a aprovechar su mayor visibilidad para ocupar

de buen gobierno sensible a las diferencias de género.

Movilización de la mujer y reformulación de la democracia

Una característica notable de la actividad asociativa de la mujer en el último decenio ha sido el papel primordial que las mujeres han desempeñado en muchas luchas de democratización. Las transiciones hacia formas democráticas de gobierno en América Latina y Sudáfrica han permitido a la mujer reivindicar un espacio a favor de la igualdad de género en las instituciones nuevas o reformadas. Si bien los movimientos de mujeres difieren en torno a muchos temas, ha habido un terreno común en el cual muchos de ellos convergen: la demanda de igualdad de género en los cargos públicos. Desde finales de los años 90, las campañas de la sociedad civil por una representación de la mujer igual a la de los hombres

han cobrado ímpetu y respaldado las reformas a los sistemas electorales para que las mujeres puedan presentarse como candidatas a ocupar cargos públicos.

Si bien la liberalización política ha permitido el florecimiento de algunos movimientos sociales de mujeres, en algunos contextos esto ha traído consigo una pérdida de ímpetu en la política feminista. En Europa del Este, por ejemplo, desde la transición hacia regímenes democráticos, los movimientos de mujeres han invertido la mayor parte del tiempo en recuperarse de sus vinculaciones anteriores con regímenes opresivos. En otros contextos, donde la

La transición de una mayor presencia de la mujer en la política hacia el fomento de las cuestiones de igualdad de género y la adopción de políticas favorables para la mujer depende de la eficacia de los movimientos de mujeres para hacer rendir cuentas a los gobiernos y de la capacidad de los organismos del sector público para traducir las ambiciosas agendas sobre la equidad de género en una práctica eficaz—una cuestión de buen gobierno sensible a las diferencias de género.

posiciones de liderazgo y para incidir sobre el proceso de toma de decisiones; existen muchas instancias en las cuales simplemente se les utiliza como una extensión de las estructuras de poder de los hombres. La transición de una mayor presencia de la mujer en la política hacia el fomento de las cuestiones de igualdad de género y la adopción de políticas favorables para la mujer depende de la eficacia de los movimientos de mujeres para hacer rendir cuentas a los gobiernos y de la capacidad de los organismos del sector público para traducir las ambiciosas agendas sobre la equidad de género en una práctica eficaz—una cuestión

liberalización política ha sido sólo parcial, la desilusión con los Estados que no han logrado promover el desarrollo o la democracia parecería haber contribuido a la creciente participación de las mujeres en movimientos étnicos y religiosos conservadores.

En algunas de estas formas de movilización basadas en la identidad se afirma la superioridad de las funciones “tradicionales” de cada género y los sistemas de autoridad patriarcal, sobre todo cuando se percibe la “liberalización de la mujer” como un elemento más de una modernización mal recibida. El comportamiento de la mujer, su movilidad social, su manera de vestir y sus responsabilidades en el seno de la familia son a menudo fundamentales para revitalizar la cultura o para lograr esa sociedad piadosa que estos grupos proclaman. Aunque son contadas las veces que las mujeres tienen acceso al poder institucional en estos grupos, se les exhorta a participar en las actividades de movilización, y hasta a convertirse en activistas visibles y militantes en razón de su gran impacto simbólico.

Género y “buen” gobierno

Recientemente se ha prestado una atención considerable, tanto a nivel nacional como internacional, a los programas de reforma de la gestión pública. Se considera buen gobierno la condición esencial para permitir que las reformas económicas se desarrollen de una manera eficaz; y conforma el cimiento del nuevo “Consenso post-Washington”. Si bien las reformas que proponen las instituciones financieras internacionales abordan cuestiones relacionadas con la legitimidad gubernamental y la participación de los grupos socialmente marginados en los asuntos públicos, sus detractores consideran que estas reformas obedecen a una preocupación más limitada: utilizar las reformas de la “gobernabilidad” para expandir la actividad del mercado y sus instituciones, sobre todo en relación con los derechos de propiedad privada. Esta perspectiva por lo general no toma en

cuenta los efectos de la reforma de las instituciones públicas sobre los derechos de la mujer.

Las asociaciones de mujeres de todo el mundo han dado prioridad a varias áreas para proceder con una reforma del sector público que permita tomar en cuenta la distinción por género. Tales áreas incluyen: cuotas de contratación para asegurar una presencia mayor de muje-

Si bien los movimientos de mujeres difieren en torno a muchos temas, ha habido un terreno común en el cual muchos de ellos convergen: la demanda de igualdad de género en los cargos públicos. Desde finales de los años 90, las campañas de la sociedad civil por una representación de la mujer igual a la de los hombres han cobrado ímpetu y respaldado las reformas a los sistemas electorales para que las mujeres puedan presentarse como candidatas a ocupar cargos públicos.

res en la burocracia, incorporación de la equidad de género como criterio de medición del desempeño, consultas con las usuarias de servicios públicos y medidas para responder a sus denuncias; y reforma de los marcos legales y los sistemas judiciales a fin de mejorar el acceso de la mujer a la justicia.

Descentralización e igualdad de género

Cabría esperar que la mujer se beneficie de las mejoras en cuanto a la rendición de cuentas y la prestación de servicios, que las reformas de descentralización han

de traer consigo. En efecto, se espera que los cargos públicos a nivel local estén disponibles especialmente para las mujeres, ya que a ese nivel no enfrentan las restricciones financieras y de movilidad que se presentan a la hora de aspirar a un cargo público a nivel nacional. Sin embargo, si comparamos las estadísticas disponibles sobre la participación de la mujer en los ámbitos nacional y local, es posible observar que no siempre es éste el caso: algunas veces participan más mujeres en la política nacional que en la política local. Esto debe llamar nuestra atención sobre la importancia de la resistencia que ejercen los sistemas patriarcales contra la participación de la mujer a nivel local, así como sobre la necesidad de llevar adelante un diseño institucional sensible a la cuestión del género que permita mejorar el acceso de la mujer a las instancias y los servicios de los gobiernos locales.

Entre los diversos sistemas de acción afirmativa que se han ensayado, destacan la reservación para mujeres de una proporción de escaños en los consejos locales, como en el caso de la India, y la creación de distritos electorales especiales para mujeres, como en Uganda. Si bien la experiencia es diversa, hay señales de que la participación de la mujer en los gobiernos locales está teniendo una repercusión tangible en las pautas de gastos a nivel local y generando una aceptación social de la autoridad política de la mujer. En algunos contextos los patrones de gastos han cambiado hacia la prestación de servicios y otros beneficios prioritarios para la mujer, como el abastecimiento de agua y la salud pública. El gobierno local sigue siendo una instancia clave a la cual ha de darse seguimiento en los próximos 10 años, a medida que un número creciente de mujeres reivindique sus aspiraciones de liderazgo y desafíe los sistemas patriarcales a ese nivel.

Anne Marie Goetz es Profesora del Instituto de Estudios para el Desarrollo de la Universidad de Sussex, Reino Unido. Coordinó la investigación de fondo para y escribió “La mujer en la política y la vida pública”, sección tres del informe *Igualdad de género: La lucha por la justicia en un mundo desigual*.

Mujer, trabajo y política social

Shahra Razavi

La feminización y la informalización del trabajo

En los últimos tres decenios, las tasas de actividad económica femenina han aumentado en la mayoría de las regiones del mundo, pero los mercados laborales siguen segmentados por género. La intensificación del trabajo remunerado para la mujer en esos 30 años ha venido acompañada de un deterioro de los términos y las condiciones de trabajo; por ejemplo, en algunos contratos de empleo se evita la legislación laboral y se rechazan los beneficios sociales. El empobrecimiento de las zonas rurales sigue alimentando la migración hacia las zonas urbanas. Muchas mujeres jóvenes que migran de las zonas rurales se ubican en los niveles más bajos y menos visibles de la estructura de empleo informal. Estas mujeres por lo general trabajan en la producción doméstica a pequeña escala, bajo la creciente presión que ejerce la competencia de productos importados más baratos; otras prestan diversos servicios o trabajan en el pequeño comercio.

Los patrones de informalización difieren de una región a otra, pero la tendencia general en cuanto a los derechos y el bienestar de la mujer es desalentadora. Sin embargo, en los años 90 surgieron nuevas formas de organización entre las mujeres que laboran en el sector informal de la economía, tanto a nivel nacional como en el ámbito internacional. No obstante, muchos de los nuevos sindicatos, organizaciones no gubernamentales y organizaciones comunitarias que defienden los derechos de las trabajadoras enfrentan dificultades a la hora de ampliar su alcance y hacerse sostenibles. También enfrentan problemas para formar alianzas y ampliar el alcance de sus esfuerzos más allá de los sectores comerciales más visibles.

Las nuevas condiciones de vida rural

Durante la década de los 80, muchos países de África y América Latina en-

frentaron crisis económicas que, según el diagnóstico de las instituciones financieras internacionales, fueron el resultado directo de la profunda intervención del Estado en la economía, cuya víctima principal fue, a los ojos de muchos, el sector agrícola. La evidencia demuestra que la subsistencia en las zonas rurales se ha vuelto más insegura y, al mismo tiempo, más diversificada en contextos donde los recortes al apoyo que proporcionaba el Estado a la agricultura nacional han coincidido con una competencia creciente de parte de grandes productores subsidiados. La volatilidad y la depresión de los precios de los productos básicos han sumergido a un gran número de campesinos en la pobreza, la falta de alimentos e incluso la hambruna.

En la medida de sus posibilidades, los pequeños propietarios han abandonado los cultivos comerciales tradicionales y se han dedicado a otras cosechas más lucrativas. En los años 90 se pensaba que la producción agrícola de África no respondía a la liberalización debido a la inflexibilidad de las funciones que el hombre y la mujer cumplían en el hogar y a la falta de disposición de la mujer a contribuir con trabajo no remunerado a los cultivos comerciales controlados por su cónyuge. Pero estas restricciones de género al interior del hogar son exageradas; hay evidencia de que existe flexibilidad en las funciones que la mujer y el hombre cumplen en la agricultura. El hecho de que la liberalización no haya logrado incrementar la producción agropecuaria tiene que ver mucho más con las limitaciones más generales que la liberalización misma ha impuesto sobre los pequeños propietarios.

Además de los cambios que se han suscitado en la pequeña explotación agrícola, con la liberalización han surgido otras dos tendencias. La primera es el crecimiento de la agricultura corporativa de exportación a gran escala, actividad que re-

presenta una importante nueva fuente de empleo para las mujeres del campo en muchas partes del mundo, aunque éstas son contratadas en su gran mayoría para actividades que son más inseguras, menos remuneradas, que no requieren de capacitación y con pocas oportunidades de progreso. La segunda es la diversificación más general del sustento de los pequeños propietarios: los hombres, las mujeres y los niños se ven obligados a laborar en actividades rurales no agrícolas a fin de evitar la pobreza. En algunos casos, los ingresos obtenidos son tan bajos que la diversificación de hecho, contribuye a propulsar un ciclo de empobrecimiento.

Una de las lecciones más importantes que ha dejado la experiencia de la reforma y la liberalización económicas es que la escasez de recursos de los agricultores les impide aprovechar las nuevas oportunidades que se presentan. La tierra sigue siendo un bien fundamental de la economía rural. En muchos países, las activistas de los derechos de la mujer y otros grupos de la sociedad civil se han involucrado profundamente en los debates sobre las políticas de tenencia de la tierra. Si bien este esfuerzo condujo en los años 90 a la promulgación de leyes sobre la tenencia de la tierra más equitativas en cuanto al género, persiste una brecha considerable entre el reconocimiento legal de los derechos de la mujer a poseer u ocupar tierras y su acceso efectivo a éstas.

Migración transfronteriza de trabajadoras

La movilización de personas del medio rural hacia las ciudades u otros países se ha convertido en una característica permanente de las estrategias de supervivencia de una gran parte de la población; esto entraña tanto oportunidades como perjuicios para las personas y los países involucrados. Tres tendencias generales caracterizan los flujos

transfronterizos contemporáneos: un cambio creciente hacia la migración temporal, un número cada vez mayor de migrantes indocumentados y la feminización de la migración.

Apesar de las diferencias persistentes entre los regímenes de migración de cada país, existe una convergencia hacia la migración “selectiva”. En otras palabras, se alienta a los trabajadores altamente cualificados a migrar porque se cree que éstos han de integrarse con mayor facilidad y contribuirán más a la economía, mientras que se desalienta la migración de trabajadores con escasa capacitación, a quienes se considera una carga para el erario público. Estas estratificaciones también tienen un elemento vinculado al género, habida cuenta de la preponderancia de los hombres en los estratos trabajadores altamente cualificados.

La posición de la mujer en el escalón más bajo del mercado laboral, el escaso valor asignado al trabajo doméstico y las labores de cuidado y atención que cumplen muchas migrantes en las sociedades industrializadas, así como la falta de previsión social en ocupaciones irregulares, sobre todo en las industrias de “recreación y hospitalidad”, significan que muchas de esas mujeres están expuestas a la explotación. El hecho de que muchas mujeres con un alto grado de instrucción académica provenientes de países en desarrollo aceptan trabajos que requieren poca o ninguna cualificación conlleva un problema de “descalificación” que en muy contadas ocasiones se aborda a la hora de formular las políticas.

La cara positiva de este panorama es que algunas mujeres obtienen trabajos con posibilidades de ascenso, como sería el caso del sector de la tecnología. La cara negativa es la presencia abrumadora de mujeres como trabajadoras sexuales o ayudantes domésticas, dos áreas que no están cubiertas por las leyes laborales y por consecuencia, propensas a una alta incidencia de abuso.

La discriminación contra los migrantes, combinada con las desigualdades racia-

les y de género, constituyen una “triple desventaja” para las mujeres migrantes. Al mismo tiempo, la experiencia de migración—ya sea de las mujeres que migran solas o como acompañantes de los hombres—abre la posibilidad de que se reconfiguren las relaciones de género y las asimetrías de poder.

Una nueva agenda de política social

La subsistencia en el mundo de hoy está sujeta a una serie de incertidumbres. En muchos países en desarrollo no se cuenta con mecanismos formales de previsión social para los millones de mujeres y hombres que trabajan en la economía informal (e incluso para algunos de la economía formal). La mala salud, los partos y el envejecimiento pueden conducir también al empobrecimiento, a medida que los ingresos disminuyen y que se agotan los recursos para pagar atención médica en contextos cada vez más mercantilizados.

Si bien durante los años 90 se registró en todo el mundo un cambio en las resoluciones sobre las políticas con el reconocimiento del papel vital de la política social en el proceso de desarrollo, existen aún tensiones importantes entre los distintos enfoques sobre el alcance y los mecanismos institucionales de la política social.

Tanto el proceso de reforma de la política social como los resultados que de ella se deriven están inevitablemente ligados a la cuestión de género. Los esfuerzos iniciales de muchos países en desarrollo por brindar una previsión social formal tenían un sesgo a favor de los hombres, quienes tenían una representación excesivamente grande en el sector formal. Y si bien habrían podido desplegarse esfuerzos para abarcar una mayor diversidad de personas, lo que de hecho ha ocurrido es un retroceso en los últimos dos decenios. En muchas regiones se ha ejercido una fuerte presión para que se mercantilicen los servicios sociales y la previsión social mediante el cobro al usuario de los servicios públicos y la expansión de la prestación de estos servicios sobre la base de criterios de mercado. Resulta irónico que el ses-

go inicial a favor del hombre esté ahora perdiendo pie, no por la reforma de los derechos que garantiza el Estado en pos de una mayor equidad de género, sino por la pronunciada reducción de esos mismos derechos.

Es probable que esta “comodificación” o mercantilización repercuta con mayor fuerza entre las mujeres debido a las desigualdades y estratificaciones de género en todas las instituciones privadas y públicas; incluyendo los hogares (donde las niñas probablemente reciben una proporción menor de las inversiones de la familia en salud y educación que los niños), los mercados (donde la mujer tiende a enfrentar mayores restricciones que el hombre en cuanto a la disponibilidad de dinero en efectivo, habida cuenta de su posición desventajosa en los mercados laboral y de crédito), la economía asistencial no remunerada (en la cual las mujeres y las niñas asumen una parte desproporcionada del trabajo no remunerado cuando no pueden tener acceso a los servicios formales de previsión social) y en el sector de la asistencia social pública (donde los efectos de las reformas del sector público posiblemente recaigan con mayor fuerza sobre las mujeres trabajadoras, quienes se ubican predominantemente en los niveles más bajos de cualificación, autoridad y remuneración).

La ampliación de la cobertura de los programas de previsión social hacia nuevos grupos de trabajadores informales y la provisión de subsidios cruzados constituyen esfuerzos importantes que llevan adelante varios países para extender el alcance de los mecanismos de previsión social existentes. Estos sistemas sociales más incluyentes están forjándose en contextos donde se han suscitado muchos debates sobre la responsabilidad social y donde existe un compromiso ideológico para la igualdad social.

Shahra Razavi, Coordinadora de Investigación de UNRISD, fue la coordinadora general del informe *Igualdad de género: La lucha por la justicia en un mundo desigual*. También coordinó la investigación que sirvió de base para el capítulo “Mujer, trabajo y política social” que conforma la sección dos del mencionado informe y de cuya redacción también estuvo a cargo.

La participación cívica y política de la mujer en Europa Central y Oriental

Amanda Sloat

Aunque el proceso de ampliación de la Unión Europea (UE) no ha enfatizado explícitamente la igualdad de oportunidades para el hombre y la mujer, los nuevos Estados miembros han promulgado leyes sobre la igualdad y ahora cuentan con instrumentos legislativos para tratar las cuestiones relativas al género y cláusulas sobre la no discriminación en sus constituciones. También están prestando mayor atención al desafío que plantea el aumento de la representación parlamentaria de la mujer. Éstos son algunos de los temas que se abordan en un proyecto de investigación financiado por la UE titulado Ampliación, género y gobernabilidad: La participación cívica y política de la mujer en Europa Central y Oriental (Proyecto AGG). Este proyecto se ejecuta bajo la coordinación de Amanda Sloat (Instituto de Gobernabilidad, Política Pública e Investigación Social) e Yvonne Galligan (Centro de Promoción de la Participación de la Mujer en la Política) de la Universidad Queen's en Belfast. Sloat se desempeñó en UNRISD como investigadora invitada entre febrero y abril de 2004.

El proyecto AGG analiza en qué medida las instituciones representativas y otras organizaciones (partidos políticos, sindicatos, organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales) facilitan la participación y representación de la mujer en la toma de decisiones políticas y la gobernabilidad en los nuevos Estados miembros de la UE. A partir de un análisis de la forma en que la historia de los regímenes comunistas ha afectado la posición política actual de la mujer, el proyecto hace una serie de recomendaciones a la Comisión Europea y a los gobiernos de los países miembros que han de servir para apuntalar la formulación de políticas eficaces en

el futuro. AGG es un proyecto único en el sentido de que es el primer ensayo sistemático por analizar el tema del género y la ampliación de la UE, la participación cívica y política de la mujer en los nuevos Estados miembros y la eficacia de los esfuerzos de la Comisión y los gobiernos de los nuevos Estados miembros por legislar en materia de igualdad de género.

La investigación busca responder a tres interrogantes: ¿Cómo han influido las fuerzas paralelas de la democratización y las tareas de preparación para el ingreso a la UE, en la participación cívica

A partir de un análisis de la forma en que la historia de los regímenes comunistas ha afectado la posición política actual de la mujer, el proyecto hace una serie de recomendaciones a la Comisión Europea y a los gobiernos de los países miembros que han de servir para apuntalar la formulación de políticas eficaces en el futuro.

ca y política de la mujer en los países aspirantes? ¿Cómo se insertan las asociaciones cívicas de mujeres en el marco de las políticas de igualdad en los países aspirantes? ¿Se cuenta con estrategias específicas que pudieran adoptarse para aumentar la contribución de la mujer a la gobernabilidad? En la primera fase del trabajo se esta-

bleció la base teórica y se definió un lenguaje común entre los participantes, así como un marco histórico de referencia dentro del cual se consideraría la participación cívica y política actual de la mujer; posteriormente se dará inicio a una fase de difusión de seis meses, durante los cuales se distribuirán los resultados de la investigación localmente, a través de informes sobre cada país, y también a nivel de toda Europa como informes comparativos.

El proyecto se divide en cinco áreas sustantivas de trabajo:

- *Análisis de la presencia de la mujer*, en la cual se recopilaban datos sobre la participación de la mujer en los órganos de toma de decisiones cívicas y políticas mediante la comparación y el contraste de las situaciones imperantes antes y después de 1989.
- *Mapeo de la campaña por el cambio*, en la cual se evaluó la situación del movimiento de mujeres en el período posterior a 1989 y se dieron a conocer los temas en los cuales las ONG de mujeres están ejerciendo presión a favor del cambio.
- *Implementación de la igualdad de derechos*, en la que se evaluó la medida en que se ha ajustado, implementado y aplicado la normativa de la UE sobre cuestiones relativas a la igualdad.
- *Identificación de los obstáculos para la participación de la mujer*, que partió del trabajo realizado en áreas sustantivas previas en las que se determinaron los sitios de subrepresentación de la mujer; y que se proponía entender las

razones por las que esto ha ocurrido y ofrecía recomendaciones de política.

- *Incorporación del género*, durante la cual se realizó un examen acucioso de la infraestructura central en todos los organismos gubernamentales y se analizaron dos temas de política específicos (igualdad de oportunidades y tráfico de personas) a fin de evaluar en qué medida se han incorporado las perspectivas de la mujer a la formulación de políticas.

Antes de 1989, las mujeres conformaban al menos el 20 por ciento de los parlamentarios en los 10 países que forman Europa Central y Oriental. En 1980, Lituania y Letonia contaban con el mayor número de representantes mujeres, con 36 por ciento y 35 por ciento respectivamente. En el extremo inferior de este espectro se ubicaban Polonia (23 por ciento en 1980), Bulgaria (22 por ciento en 1981) y Estonia (21 por ciento en 1985). Sin embargo, esta aparente igualdad era un mito: el Partido Comunista seleccionaba a los candidatos y los débiles parlamentos nacionales refrendaban automáticamente las propuestas del partido. A medida que las instituciones políticas recobraron poder y legitimidad a partir de la transición hacia la democracia que se inició en 1989, los hombres acapararon las posiciones y dejaron a las mujeres a un lado. Por ejemplo, la proporción de representantes femeninas luego de las primeras elecciones libres de Hungría en 1990 descendió a 7 por ciento (del 30 por ciento que se alcanzara en 1980); el primer parlamento democráticamente electo en Lituania después de 1989 contaba con un 8 por ciento de mujeres (en contraste con el 36 por ciento alcanzado en 1980). Las mujeres comenzaron a aumentar su cuota de representación parlamentaria durante los años 90; en esa década, Bulgaria, Letonia y Rumania superaron la ba-

rrera de 20 por ciento, seguidos muy de cerca por Eslovaquia. No obstante, las mujeres de Hungría, Lituania y Rumania continúan enfrentando dificultades para lograr avances notables.

El desarrollo de un sector no gubernamental fuerte también es vital para las democracias jóvenes. La mujer supo aprovechar las nuevas oportunidades que se abrieron a nivel cívico desde 1989, trabajando en las áreas de inte-

Antes de 1989, las mujeres conformaban al menos el 20 por ciento de los parlamentarios en los 10 países que conforman Europa Central y Oriental. A medida que las instituciones políticas recobraron poder y legitimidad a partir de la transición hacia la democracia que se inició en 1989, los hombres acapararon las posiciones y dejaron las mujeres a un lado.

res y derechos políticos (aumento de la representación parlamentaria, lucha contra la discriminación), promoción de las actividades empresariales y profesionales, servicios sociales (atención de la salud, educación) y el activismo para prevenir la violencia contra la mujer y el abuso en los hogares. Pero como las ONG de mujeres cuentan con escaso financiamiento y dependen de donantes extranjeros, muchas de ellas no están en capacidad de iniciar proyectos a gran escala, por lo que optan por concentrarse en la prestación de servicios sociales que antes brindaba el Estado. Igualmente, una comprensión confusa del feminismo, que a menudo se interpreta como una posición con-

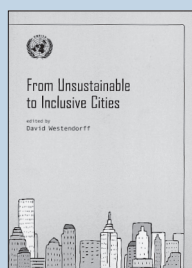
tra la familia, los niños, los hombres y lo femenino, también socava la labor de las mujeres en los ámbitos político y cívico.

Es por ello que la igualdad de género no se considera un problema en muchos países de Europa Central y Oriental. Un conservadurismo revigorizado después de 1989 abolió muchas medidas sociales que antes protegían y fomentaban la participación de la mujer; además, las campañas a favor de la igualdad de género se consideran ahora innecesarias como consecuencia de la propaganda de la era comunista que enfatizaba la (supuesta) liberación de la mujer. La idea de que las mujeres deben apoyar a otras mujeres para alcanzar objetivos comunes no cuenta aún con un apoyo generalizado, lo que podría explicar en parte el bajo porcentaje de mujeres en los cargos políticos de elección popular.

El proyecto AGG celebrará una conferencia en junio de 2005 en Praga, República Checa, a fin de divulgar los resultados finales del proyecto y obtener retroalimentación de los participantes. La reunión está abierta a todos los actores cívicos y políticos, incluidos políticos, funcionarios públicos, ONG, académicos y el público en general. Para mayor información sobre el proyecto AGG—incluido un resumen ejecutivo de cada área sustantiva de trabajo—consulte: www.qub.ac.uk/egg.

Los recursos intelectuales, la experiencia del personal y las publicaciones de UNRISD, significaron para **Amanda Sloat** elementos de enriquecimiento profesional que supo aprovechar durante su estadía de tres meses en el Instituto. Presentó algunas de las conclusiones iniciales de la investigación AGG y obtuvo valiosos comentarios sobre su trabajo; también evaluó varios de los documentos sobre Europa Central y Oriental que se solicitaron para el informe *Igualdad de género: La lucha por la justicia en un mundo desigual* y contribuyó a establecer vínculos institucionales, dando con ello fe de una mayor colaboración entre UNRISD y las universidades.

LECTURA OBLIGADA



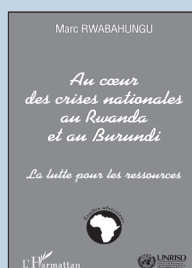
From Unsustainable to Inclusive Cities

Editado por David Westendorff

Contenido § Introducción: Ciudades sostenibles: Opiniones de expertos del Sur—*David Westendorff* § Parte 1—Estudios de caso Fomento del ambientalismo, la participación y el desarrollo humano sostenible en ciudades del sureste de Asia—*Adrian Atkinson* • Desarrollo urbano sostenible en la India: Una perspectiva incluyente—*Darshini Mahadevia* • Urbanización y crisis ecológica: Asentamientos precarios en ciudad Ho Chi Minh, Vietnam—*Sebastian Wust, Jean-Claude Bolay y Thai Thi Ngoc Du* • Desarrollo sostenible en un contexto urbano de Tanzania—*Batilda Burian y Alphonse T. Kyariga* • Desarrollo insostenible: La experiencia filipina—*Karina Constantino-David* • Desarrollo sostenible y democracia en las megaciudades—*Jaime Joseph* § Parte 2—Tendencias y actores internacionales que influyen en la sostenibilidad Alianzas en la cooperación internacional: ¿Cambio de paradigma en la gobernabilidad urbana?—*Isabelle Milbert* • Desarrollo sostenible para los pobres de las zonas urbanas: El problema enfocado desde la perspectiva de los derechos humanos—*David Westendorff*.

David Westendorff es investigador y consultor sobre temas de gobernabilidad urbana en el Centro de Estudios de la China Contemporánea de la Universidad de Tsinghua en Beijing, China. Anteriormente fue Coordinador de Investigación en UNRISD.

Para hacer pedidos, dirijase a UNRISD; edición rústica, ISBN 92-9085-048-5, 256 páginas, 2004, \$30.



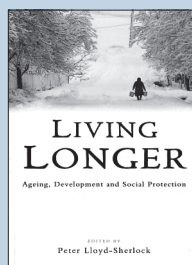
Au cœur des crises nationales au Rwanda et au Burundi: La lutte pour les ressources

Marc Rwabahungu

Contenido § Odio, violencia y lucha por los recursos § Evolución de la crisis § Relación entre el poder y los recursos § Furor en la región § En otros lugares de África.

Marc Rwabahungu es agrónomo y experto en desarrollo. Anteriormente se desempeñó como Asistente de Investigación en UNRISD.

Au cœur des crises nationales au Rwanda et au Burundi es co-publicado con Editions L'Harmattan; edición rústica, ISBN 2-7475-6530-0, 215 páginas, 2004, 19.50 euros. Para hacer pedidos, dirijase a Editions L'Harmattan, 5-7, rue de l'Ecole-Polytechnique, 75005 París, Francia; teléfono 33 (0)140 467920, fax 33 (0)143 258203, presse.harmattan5@wanadoo.fr.



Living Longer: Ageing, Development and Social Protection

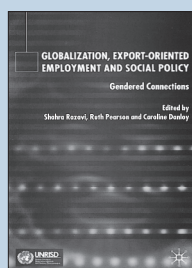
Editado por Peter Lloyd-Sherlock

Contenido § Envejecimiento, desarrollo y previsión social: Generalizaciones, mitos y estereotipos—*Peter Lloyd-Sherlock* § Parte I—Trayectorias de desarrollo, cambio social y bienestar en la edad avanzada Cambios históricos a largo plazo en la situación de los adultos mayores: El Reino Unido como prototipo de las economías industriales avanzadas—*Paul Johnson* • Política social y bienestar de los adultos mayores en tiempos de desaceleramiento económico: El caso de Brasil—*Ana Amélia Camarano* • Repercusión de la transición sobre los adultos mayores en Ucrania: Un futuro con esperanza—*Vladislav V. Bezrukov y Natalia A. Foigt* • Posibles consecuencias del envejecimiento de la población para el desarrollo social en China—*Du Peng y David R. Phillips* § Parte II—Previsión social formal y los adultos mayores Comparación de los sistemas de pensión de Chile, Singapur, Brasil y Sudáfrica—*Armando Barrientos* • Envejecimiento en Japón: ¿Un problema de contrato social en la transferencia de la previsión social o conflicto generacional?—*Tetsuo Ogawa* • La política sanitaria y los adultos mayores en África—*Di McIntyre* • La seguridad social para los adultos

mayores: Comparación de Argentina y los Estados Unidos—*Nélida Redondo* § Parte III—Los adultos mayores y la economía de la atención Apoyo familiar intergeneracional y la seguridad económica en la edad adulta en Ghana—*Isabella Aboderin* • Envejecer en México: Familias, asistencia informal y reciprocidad—*Cristina Gomes da Conceição y Verónica Montes de Oca Zavala* • El SIDA y los adultos mayores: Una perspectiva tailandesa—*John Knodel y Chanpen Saengtienchai* • Asistencia, dependencia y justicia social: Un reto a las ideas convencionales del contrato social—*Martha C. Nussbaum*.

Peter Lloyd-Sherlock es Profesor de Desarrollo Social en la Escuela de Estudios sobre Desarrollo de la Universidad de East Anglia. Fue Coordinador Externo de Investigación para el proyecto de UNRISD sobre Envejecimiento, desarrollo y previsión social.

Living Longer es co-publicado con Zed Books; edición rústica, ISBN 1-84277-357-7, 308 páginas, 2004, £19.95; edición encuadernada, ISBN 1-84277-356-9, 308 páginas, 2004, £55. Para hacer pedidos, dirijase a Zed Books, 7 Cynthia Street, Londres N1 9JF, Reino Unido; teléfono 44 (0)20 7837 4014, fax 44 (0)20 7833 3960, sales@zedbooks.demon.co.uk.



Globalization, Export-Oriented Employment and Social Policy: Gendered Connections

Editado por Shahra Razavi, Ruth Pearson y Caroline Danloy

Contenido § Mundialización, empleo orientado a las exportaciones y política social: Enlace con la perspectiva de género—*Shahra Razavi y Ruth Pearson* § El milagro y la crisis de Corea: ¿Qué significó para la mujer?—*Hyoung Cho, Ann Zammit, Jinjoo Chung y Insoon Kang* § Impacto de la manufactura de exportación sobre los beneficios sociales de las trabajadoras chinas—*Delia Davin* § Mundialización, empleo orientado a las exportaciones para la mujer y política social: Un estudio de caso de la India—*Jayati Ghosh* § La perspectiva del género en el debate sobre el estado benefactor en México: El derecho al empleo y los beneficios sociales de la mujer en una economía mundializada—*Viviane Brachet-Márquez y Orlandina de Oliveira* § Mundialización, empleo orientado a las exportaciones y política social: El caso de Mauricio—*Sheila Bunwaree* § Reformulación del legado del apartheid: Competencia mundial, género y salarios sociales en Sudáfrica, 1980-2000—*Gillian Hart*.

Shahra Razavi es Coordinadora de Investigación en UNRISD; trabaja en el área de género y desarrollo; **Ruth Pearson** es Profesora de Estudios sobre el Desarrollo y Directora del Centro de Estudios sobre el Desarrollo en el Instituto de Política y Estudios Internacionales de la Universidad de Leeds, Reino Unido; **Caroline Danloy** labora como Oficial Adjunta de Información en UNRISD, donde anteriormente se desempeñó como Asistente de Investigación en el área de género.

Globalization, Export-Oriented Employment and Social Policy es co-publicado con Palgrave-Macmillan; edición encuadernada, ISBN 1-4039-3485-1, 242 páginas, 2004, £50. Para hacer pedidos, dirijase a Palgrave Macmillan, Houndmills, Basingstoke, Hampshire RG21 6XS, Reino Unido; teléfono 44 (0)1256 329242, fax 44 (0)1256 479476, orders@palgrave.com.

LECTURA OBLIGADA



Social Policy in a Development Context

Editado por Thandika Mkandawire

Contenido § Introducción—*Thandika Mkandawire* § Parte I—Aspectos conceptuales Del universalismo a las medidas de previsión social: Auge y caída de la influencia keynesiana sobre el desarrollo social—*Peter Townsend* • Política social y desempeño económico: Integración de “lo económico” y “lo social”—*Diane Elson* • Política social y desarrollo: El capital social como punto de partida—*Ben Fine* • Democratización y política social—*Laurence Whitehead* § Parte II—Aspectos del nivel micro y meso Por qué la política social está condenada a una categoría residual de las medidas de previsión social y qué hacer al respecto—*Judith Tendler* • Desigualdad en y redistribución de la atención médica: Aspectos analíticos para la política social de desarrollo—*Maureen Mackintosh* y *Paula Tibandebage* • Modelos de desarrollo, política social y reforma en América Latina—*Carmelo Mesa-Lago* § Parte III—Experiencias históricas Los países “de industrialización tardía” de Europa: La experiencia de Finlandia—*Juhana Vartiainen* • Los países “de industrialización tardía” y el desarrollo del estado benefactor—*Chris Pierson* • El papel de la política social en el desarrollo económico: Algunas reflexiones teóricas y lecciones de Asia Oriental—*Ha-joon Chang* • La crisis económica y la política de la reforma social en Corea—*Huck-ju Kwon* • La política social en el desarrollo de la India—*Jayati Ghosh* • Trayectorias históricas de la política social en el África postcolonial: El caso de Zambia—*Guy Mhone*

Thandika Mkandawire es Director de UNRISD.

Social Policy in a Development Context es una co-publicación con Palgrave-Macmillan; edición rústica, ISBN 1-4039-3661-7, 354 páginas, 2004, £19.95; edición encuadernada, ISBN 1-4039-3660-9, 354 páginas, 2004, £60. **Para hacer pedidos, dirijase a** Palgrave Macmillan, Houndmills, Basingstoke, Hampshire RG21 6XS, Reino Unido; teléfono 44 (0)1256 329242, fax 44 (0)1256 479476, orders@palgrave.com.



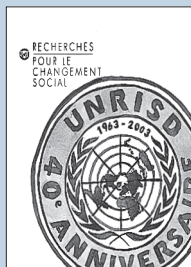
Transforming the Developmental Welfare State in East Asia

Editado por Huck-ju Kwon

Contenido § Presentación del estudio: El estado benefactor desarrollista y las reformas de las políticas en Asia Oriental—*Huck-ju Kwon* § Parte I—La política del desarrollismo social La reforma del estado benefactor desarrollista en Corea: Coaliciones de defensa y política sanitaria—*Huck-ju Kwon* • Democracia, desarrollo y política sanitaria en Taiwán—*Joseph Wong* • La nueva política del estado benefactor en el contexto desarrollista: La expansión de la previsión social en Japón durante los años 90—*Ito Peng* • Desarrollismo de social en Singapur y Malasia—*Chua Beng Huat* • La política del desarrollismo social en Hong Kong—*Eliza W.Y. Lee* § Parte II—La dinámica institucional del desarrollismo social Estrategias de desarrollo y políticas de desempleo en Corea—*Ilcheong Yi* y *Byung-hee Lee* • El desempleo y las respuestas de política en Taiwán: Implicaciones para el género y la familia—*Fen-ling Chen* • Media felicitación para los fondos de previsión de Malasia y Singapur—*M. Ramesh* • Asistencia social en Hong Kong: La dinámica del “Welfare Mix”—*Veronica Pearson* § Parte III—El desarrollismo social en formación La política social de China: Reforma en el contexto de la mercantilización y la mundialización—*Xinping Guan* • Desafíos de la implantación de la atención médica universal en Tailandia—*Viroj Tangcharoensathien*, *Waranya Teokul* y *Lalita Chanwongpaisarn*

Huck-ju Kwon es Coordinador de Investigación en UNRISD y trabaja en política social y desarrollo.

Transforming the Developmental Welfare State in East Asia es publicado conjuntamente con Palgrave-Macmillan; edición encuadernada, ISBN 1-4039-4166-1, 312 páginas, 2004, £65. **Para hacer pedidos, dirijase a** Palgrave Macmillan, Houndmills, Basingstoke, Hampshire RG21 6XS, Reino Unido; teléfono 44 (0)1256 329242, fax 44 (0)1256 479476, orders@palgrave.com.



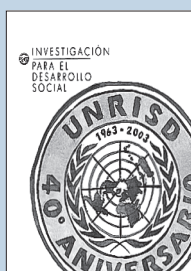
Recherches pour le changement social: Rapport du 40ème anniversaire de l'UNRISD

Traducción al francés de *Research for Social Change: UNRISD Fortieth Anniversary Report*, UNRISD, 2003

Contenido

§ Prefacio—*Kofi Annan* § Prólogo—*Thandika Mkandawire* § Breve historia de la investigación en UNRISD § Política social y bienestar § Cohesión social y conflicto § Desarrollo sostenible § Democratización, sociedad civil y gobernabilidad § Distinción por género y desarrollo § Mercados, empresas y regulación.

Para hacer pedidos, dirijase a UNRISD; edición rústica, ISBN 92-9085-046-9, 141 páginas, 2004, distribución gratuita.



Investigación para el desarrollo social: Informe del 40º aniversario de UNRISD

Traducción al español de *Research for Social Change: UNRISD Fortieth Anniversary Report*, UNRISD, 2003

Contenido

§ Prefacio—*Kofi Annan* § Prólogo—*Thandika Mkandawire* § Breve historia de la investigación en UNRISD § Política social y bienestar § Cohesión social y conflicto § Desarrollo sostenible § Democratización, sociedad civil y gobernabilidad § Distinción por género y desarrollo § Mercados, empresas y regulación.

Puede solicitar esta publicación a UNRISD; edición rústica, ISBN 92-9085-047-7, 145 páginas, 2004, distribución gratuita.

□ UNRISD Investigación y política – Síntesis

*¡NUEVAS SERIES
DEL INSTITUTO!*

Esta nueva serie de UNRISD pretende mejorar la calidad del diálogo sobre el desarrollo. Las Síntesis sitúan la investigación del Instituto dentro de un marco general de debates sobre el desarrollo social, sintetizan los resultados y ponen de relieve cuestiones que deben considerarse en los procesos de toma de decisiones. Proporcionan esta información de una forma concisa que debería resultar de utilidad para los encargados de formular políticas, académicos, activistas y periodistas, entre otros.

- RPB 1 **Responsabilidad social y regulación de las empresas**, marzo de 2004
- RPB 2 **El desarrollo social y la “revolución de la información”: Lecciones de la investigación en el Senegal**, marzo de 2004
- RPB 3 **Formulación tecnocrática de las políticas y rendición de cuentas en regímenes democráticos**, agosto de 2004

■ Documentos del programa sobre Sociedad civil y movimientos sociales

- PP CSSM 7 **Understanding the Evolving Diversities and Originalities in Rural Social Movements in the Age of Globalization**, *Neil Webster*, febrero de 2004
- PP CSSM 8 **Peasant Associations in Theory and Practice**, *Nora McKeon, Michael Watts y Wendy Wolford*, mayo de 2004
- PP CSSM 9 **Civil Society and the Uncivil State: Land Tenure Reform in Egypt and the Crisis of Rural Livelihoods**, *Ray Bush*, mayo de 2004
- PP CSSM 10 **Civil Society and Social Movements: The Dynamics of Intersectoral Alliances and Urban-Rural Linkages in Latin America**, *Henry Veltmeyer*, octubre de 2004
- PP CSSM 11 **Post-Soviet Institutional Design and Rural Livelihoods in Uzbekistan**, *Deniz Kandiyoti*, noviembre de 2004
- PP CSSM 12 **Agrarian Research Institutes and Civil Society in Kazakhstan and Kyrgyzstan: In Search of Linkages**, *Malcolm D. Childress*, noviembre de 2004
- PP CSSM 13 **Agricultural Restructuring and Trends in Rural Inequalities in Central Asia: A Socio-Statistical Survey**, *Max Spoor*, noviembre de 2004
- PP CSSM 14 **Islamisme et pauvreté dans le monde rural de l'Asie centrale post-soviétique: Vers un espace de solidarité islamique?**, *Habiba Fathi*, noviembre de 2004

■ Documentos del programa sobre Democracia, gobierno y derechos humanos

- PP DGHR 11 **Economic Policy Making and Parliamentary Accountability in Chile**, *Verónica Montecinos*, diciembre de 2003
- PP DGHR 12 **Lecciones de la participación política de las mujeres**, *Cecilia Blondet*, junio de 2004
- PP DGHR 13 **Technocratic Policy Making and Parliamentary Accountability in Argentina, 1983–2002**, *Javier Corrales*, septiembre de 2004
- PP DGHR 14 **Communities and Local Government: Three Case Studies in São Paulo, Brazil**, *Raquel Rolnik y Renato Cymbalista*, noviembre de 2004
- PP DGHR 15 **Chicago's Near South Side: Revisiting the South Loop and South Armour Square, 2001**, *David C. Ranney y Patricia A. Wright*, noviembre de 2004
- PP DGHR 16 **Living for the Sake of Living: Partnerships between the Poor and Local Government in Johannesburg**, *David Everatt, Graeme Gotz y Ross Jennings*, diciembre de 2004

LECTURA OBLIGADA

■ Documentos del programa sobre Identidades, conflictos y cohesión social

- PP ICC 3 **Poverty and Prosperity: Prospects for Reducing Racial/Ethnic Economic Disparities in the United States**, *Sheldon Danziger, Deborah Reed y Tony N. Brown*, mayo de 2004
- PP ICC 4 **Policing and Human Rights: Eliminating Discrimination, Xenophobia, Intolerance and the Abuse of Power from Police Work**, *Benjamin Bowling, Coretta Phillips, Alexandra Campbell y Maria Docking*, mayo de 2004
- PP ICC 5 **Racial Justice: The Superficial Morality of Colour-Blindness in the United States**, *Glenn C. Loury*, mayo de 2004
- PP ICC 6 **Managing Ethnic Relations in Post-Crisis Malaysia and Indonesia: Lessons from the New Economic Policy?**, *Khoo Boo Teik*, agosto de 2004
- PP ICC 7 **The New Economic Policy and Interethnic Relations in Malaysia**, *Jomo K.S.*, septiembre de 2004
- PP ICC 8 **Environment and Morality: Confronting Environmental Racism in the United States**, *Robert D. Bullard*, octubre de 2004
- PP ICC 9 **Exclusionary Populism in Western Europe in the 1990s and Beyond: A Threat to Democracy and Civil Rights?**, *Hans-Georg Betz*, octubre de 2004
- PP ICC 10 **The Politics of Land Distribution and Race Relations in Southern Africa**, *Sam Moyo*, diciembre de 2004

■ Documentos del programa sobre Política social y desarrollo

- PP SPD 16 **Late Industrializers and the Development of the Welfare State**, *Christopher Pierson*, septiembre de 2004
- PP SPD 17 **The Developmental Welfare State in Scandinavia: Lessons for the Developing World**, *Stein Kuhnle y Sven E.O. Hort*, septiembre de 2004

■ Documentos del programa sobre Tecnología, empresas y sociedad

- PP TBS 13 **Barricades and Boardrooms: A Contemporary History of the Corporate Accountability Movement**, *Jem Bendell*, junio de 2004
- PP TBS 14 **The Political Economy of Corporate Responsibility in Brazil: Social and Environmental Dimensions**, *Paola Cappellin y Gian Mario Giuliani*, octubre de 2004

□ UNRISD InfoEventos

- CN 13 **Responsabilidad social de las empresas y el desarrollo**, *Informe de la Conferencia de UNRISD*, Ginebra, Suiza, 17–18 de noviembre de 2003
- CN 14 **El conocimiento social y la formulación de políticas en el plano internacional: Explorando los vínculos**, *Informe de la Conferencia de UNRISD*, Ginebra, 20–21 de abril de 2004

■ \$12 por ejemplar para los lectores del Norte, \$6 por ejemplar para los lectores el Sur □ Distribución gratuita

CÓMO PEDIR PUBLICACIONES DE UNRISD

Libros: Sírvase referirse a la información que figura junto al título del libro de su interés en la lista de obras publicadas.

Documentos y otras publicaciones: Sírvase contactar el Centro de Referencias de UNRISD, Palais des Nations, 1211 Ginebra 10, Suiza; Tel. 41 (0)22 9173020; Fax 41 (0)22 9170650; info@unrisd.org; www.unrisd.org/publications. El pago de las publicaciones en venta debe hacerse en dólares de los Estados Unidos mediante cheque emitido contra un banco estadounidense, o mediante transferencia bancaria en dólares de los Estados Unidos o su equivalente en francos suizos. El Centro de Referencias de UNRISD no está en capacidad de aceptar pagos con tarjetas de crédito.

Los documentos de UNRISD y otras publicaciones están disponibles en línea, sin costo. Visite www.unrisd.org/publications.

Igualdad de género

La lucha por la justicia en un mundo desigual

Nuevo informe de UNRISD en inglés (posteriormente disponible en español)

La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer fue un punto culminante de los esfuerzos internacionales por fomentar los derechos humanos de la mujer. Hoy, a 10 años de esa conferencia, muchos se encuentran reflexionando sobre lo que realmente se ha logrado. Con este nuevo informe, UNRISD se propone contribuir a este proceso de reflexión y debate con un análisis de algunos aspectos difíciles y controvertidos que preocupan actualmente a muchas personas en todo el mundo.

Basado en los resultados de la investigación sobre cuestiones de género que UNRISD llevó a cabo y más de 60 estudios especialmente encargados sobre este tema, el informe centra su análisis en las reformas económicas y políticas de los años 90. En su mayoría, estas reformas no se ocuparon directamente del tema de la igualdad de género, pero fueron objeto de un acucioso análisis desde esa perspectiva. E independientemente de sus intenciones, estas reformas tuvieron importantes implicaciones tanto negativas como positivas para las relaciones de género y el bienestar de la mujer en general.

Como bien lo revela el título, la igualdad y la justicia en materia de género serán metas muy difíciles de alcanzar en un mundo que es cada vez más desigual. En el informe se presentan sólidos argumentos a favor de colocar la igualdad de género en el centro de los esfuerzos por reorientar la agenda de desarrollo. En efecto, para poder enfrentar algunos de los desafíos contemporáneos clave—crecimiento económico y transformación estructural, igualdad y previsión social, y democratización—este paso es fundamental.



Contenido

Presentación general

Capítulo 1 Tras Beijing: Progreso dispar en un mundo desigual

Sección 1 Macroeconomía, bienestar e igualdad de género

Capítulo 2 Liberalización y desregulación: ¿La ruta hacia la igualdad de género?

Capítulo 3 Liberalización, mercados laborales y beneficios para la mujer: Una imagen contradictoria

Capítulo 4 Consolidación de beneficios para la mujer: La necesidad de una agenda política más amplia

Sección 2 Mujer, trabajo y política social

Capítulo 5 La feminización e informalización del trabajo

Capítulo 6 Las condiciones cambiantes de la vida rural

Capítulo 7 Migración de trabajadoras a través de las fronteras

Capítulo 8 La búsqueda de un programa nuevo de política social

Sección 3 La mujer en la política y la vida pública

Capítulo 9 Las mujeres en cargos públicos: Una oleada creciente

Capítulo 10 Las mujeres se movilizan para reorganizar la democracia

Capítulo 11 Género y el "buen gobierno"

Capítulo 12 La descentralización y la igualdad de género

Sección 4 Género, conflicto armado y búsqueda de la paz

Capítulo 13 Repercusiones de las situaciones de conflicto para la mujer

Capítulo 14 Tras el conflicto: Mujer, construcción de la paz y desarrollo

CÓMO HACER PEDIDOS

Informe

Edición rústica, ISBN 92-9085-052-3, 336 páginas, 2005, \$32 para lectores del Norte / \$16 para lectores del Sur • Favor de comunicarse con la Sección de Ventas y Mercadeo, Publicaciones de las Naciones Unidas, Oficina E-4, Palais des Nations, 1211 Ginebra 10, Suiza; Fax 41 (0)22 9170027, unpubli@unog.ch.

Documentos especiales

\$12 para lectores del Norte / \$6 para lectores del Sur • Favor de comunicarse con el Centro de Referencias de UNRISD, Palais des Nations, 1211 Ginebra 10, Suiza; Tel 41 (0)22 9173020, Fax 41 (0)22 9170650, info@unrisd.org, www.unrisd.org/publications.

El informe y los documentos especiales están disponibles en línea, sin costo, en www.unrisd.org/research/gender/report.

Nueva serie de Documentos especiales

UNRISD ha seleccionado un conjunto de documentos informativos que se publicarán como Documentos especiales; los cuatro primeros números de esta serie ya están disponibles.

- OPGP 1 **The Feminization of Agriculture? Economic Restructuring in Rural Latin America**, *Carmen Diana Deere*, febrero de 2005
- OPGP 2 **Livelihood Struggles and Market Reform: (Un)making Chinese Labour after State Socialism**, *Ching Kwan Lee*, febrero de 2005
- OPGP 3 **Women at Work: The Status of Women in the Labour Markets of the Czech Republic, Hungary and Poland**, *Éva Fodor*, febrero de 2005
- OPGP 4 **The Politics of Gender and Reconstruction in Afghanistan**, *Deniz Kandiyoti*, febrero de 2005

Reunión de consulta sobre las futuras actividades de investigación de UNRISD

22–23 de noviembre de 2004, Ginebra

UNRISD se ha dado a la tarea de definir un nuevo programa de investigación para el período 2005–2009. Un componente crucial de esta actividad, es la celebración de una serie de consultas con investigadores del área del desarrollo a fin de determinar cuáles son las inquietudes esenciales y las cuestiones prioritarias y asegurarse de que la filosofía de UNRISD esté a tono con las perspectivas nacionales y regionales sobre las tendencias y políticas contemporáneas en materia de desarrollo.

Como parte de este proceso, se reunieron en Ginebra unos 25 científicos sociales de África, Asia, América Latina y el Oriente Medio para una consulta de dos días. Los participantes dieron a conocer sus opiniones sobre un conjunto de líneas preliminares de investigación que presentara UNRISD y discutieron la manera en que el Instituto podría fortalecer sus vínculos con otras redes e instituciones de investigación, sobre todo de los países en desarrollo.

Entre los participantes figuraron representantes de redes regionales de investigación: el Consejo para el Desarrollo de la Investigación en Ciencias Sociales en África (CODESRIA), la Asociación Europea de Institutos de Investigación sobre Desarrollo (EADI) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). También asistieron académicos de universidades de Ghana, Líbano, Perú, Sudáfrica, Suiza y Tailandia, así como especialistas de organismos de las Naciones Unidas e instituciones de investigación con sede en Europa y en los Estados Unidos.

De diversas exposiciones regionales presentadas el primer día surgieron

inquietudes comunes relativas, por ejemplo, a los efectos sociales adversos y de desarrollo causados por la liberalización y la condicionalidad de los donantes, el debilitamiento de los centros tradicionales de educación superior e investigación sobre desarrollo en el Sur y la marginación del pensamiento conceptual y crítico en un contexto en el cual prolifera la “cultura de la consulta”. También se dieron a conocer nuevas cuestiones e inquietudes rela-

Hay inquietudes comunes relativas, por ejemplo, a los efectos sociales adversos y de desarrollo causados por la liberalización y la condicionalidad de los donantes, el debilitamiento de los centros tradicionales de educación superior e investigación sobre desarrollo en el Sur y la marginación del pensamiento conceptual y crítico.

cionadas con el mundo “después de 9/11” y la hegemonía de los Estados Unidos, así como las implicaciones de estos hechos para la ayuda al desarrollo, la democratización, los nuevos movimientos sociales y la política de la identidad.

El segundo día, los participantes se dividieron en grupos más pequeños para debatir con mayor profundidad seis grupos de temas: política social; de-

mocratización y desarrollo social; identidades, conflicto y cohesión; sociedad civil y movimientos sociales; género y desarrollo; y mercados, empresas y regulación. Durante los debates se apoyaron o criticaron las líneas preliminares de investigación y se determinaron las áreas que podrían recibir un mayor énfasis. Entre éstas destacan el análisis de visiones alternativas y modelos de desarrollo, ciudadanía mundial, la función del Estado en el desarrollo y el papel de las ideas e instituciones en la construcción de los sistemas de conocimientos dominantes y alternativos. También se propusieron varias áreas nuevas de estudio, como las repercusiones sociales y de desarrollo de los mercados ilegales y no regulados y temas sociales específicos relacionados con las diásporas, el envejecimiento y la trata de seres humanos.

En una de las sesiones se discutió la forma en que UNRISD podría interactuar más eficazmente con la comunidad internacional de investigación, en especial con instituciones y redes del Sur. Entre las propuestas formuladas destacan la ejecución de proyectos de colaboración con redes regionales de investigación, la promoción de una labor conceptual en los países en desarrollo, la movilización de recursos adicionales para la traducción de las publicaciones y el aumento de las oportunidades para que investigadores del Sur puedan pasar más tiempo en UNRISD.

UNRISD está tomando en cuenta las opiniones emitidas en esta consulta para revisar la propuesta sobre el futuro programa de investigación del Instituto que presentará a la consideración del Consejo en marzo de 2005.

Movimientos internacionales de la sociedad civil: Dinámica de las campañas internacionales y ejecución en el ámbito nacional

25–26 de noviembre de 2004, Buenos Aires

A principios de 2004, UNRISD dio inicio a un importante proyecto de investigación titulado Movimientos internacionales de la sociedad civil: Dinámica de las campañas internacionales y ejecución en el ámbito nacional, para analizar las fortalezas y debilidades de los movimientos y redes de la sociedad civil relacionados con el alivio de la deuda, las reglas internacionales de comercio, la tributación internacional, la lucha contra la corrupción y el comercio justo y la economía de la solidaridad.

Una de las principales contribuciones de esta investigación será la evaluación de la manera en que los movimientos internacionales de la sociedad civil se comportan realmente a nivel nacional y local. Con este propósito, se están realizando estudios exhaustivos en Argentina, Bolivia, Filipinas, Senegal y Turquía. Estos países tienen una considerable deuda pública, participan en el comercio internacional en condiciones desfavorables, han atravesado serias crisis financieras y enfrentan problemas de corrupción tanto en el sector público como en el privado. No obstante, también han sido escenario de importantes iniciativas de la sociedad civil.

Este taller del proyecto, coauspiciado por el Instituto de Desarrollo Económico y Social, reunió al coordinador de investigación de UNRISD, investigadores nacionales y otros invitados. Los investigadores presentaron los lineamientos de sus estudios, tras lo cual se inició una discusión detallada de las bases teóricas del proyecto, la definición de los conceptos clave y las relaciones entre los niveles nacional e internacional de análisis.

Los participantes coincidieron en torno a las siguientes metas generales para la investigación a nivel nacional:

- aclarar el significado del término “movimiento social” en los diferentes contextos nacionales, destacando los actores clave que participan a nivel local y nacional, así como sus relaciones con los movimientos y redes regionales e internacionales;

El proyecto se propone formular conclusiones más generales sobre las implicaciones que tienen los movimientos sociales para el desarrollo, incluido la cuestión de cómo podría promoverse el diálogo constructivo y la cooperación entre los movimientos sociales y las instituciones nacionales e internacionales, la comunidad académica, las ONG, los medios de comunicación y otros actores.

- examinar las formas de argumentación e institucionalización, incluido el interrogante de por qué ciertos temas atraen una mayor movilización popular que otros;
- analizar los impactos de los movimientos sociales sobre las condiciones de vida locales, la estructura de la sociedad civil, la

opinión pública y los debates sobre desarrollo nacional;

- formular conclusiones más generales sobre las implicaciones que tienen los movimientos sociales para el desarrollo, incluido la cuestión de cómo podría promoverse el diálogo constructivo y la cooperación entre los movimientos sociales y las instituciones nacionales e internacionales, la comunidad académica, las ONG, los medios de comunicación y otros actores.

Los estudios también se proponen evaluar si las fuerzas sociales vinculadas a los movimientos seleccionados son actores aceptados y viables en los contextos nacionales, así como el grado en que pueden repercutir de forma significativa sobre las políticas.

En cuanto a la metodología, los estudios han de utilizar un marco común que asegure la congruencia pero que al mismo tiempo permite la diversidad entre los casos. Se decidió aplicar una combinación de métodos cuantitativos y cualitativos, como encuestas, entrevistas y estudios de caso, así como un uso extensivo de documentación secundaria y fuentes primarias. Los participantes del taller también abordaron los planes de publicación y divulgación, incluida la organización de reuniones de partes interesadas en los países participantes, a las cuales asistirían actores de la sociedad civil, ministerios públicos, académicos y medios de comunicación para considerar las principales conclusiones de la investigación.

El proyecto Movimientos internacionales de la sociedad civil: Dinámica de las campañas internacionales y ejecución en el ámbito nacional cuenta con una donación de la Agencia Suiza de Desarrollo y Cooperación, y los fondos principales de UNRISD.

Respuestas comunitarias al VIH/SIDA

2–3 de agosto de 2004, Ginebra

UNRISD organizó este taller para, por una parte, dar a conocer las propuestas de estudios de caso que se recibieron en respuesta a una convocatoria para la de presentación de estudios y, por la otra, discutir los marcos y metodologías de análisis que darán forma al trabajo del Instituto en el contexto del proyecto Respuestas comunitarias al VIH/SIDA. Se seleccionaron y financiaron cinco propuestas de estudios de caso: Brasil, India, Kenya, Uganda y Zimbabwe.

Con el proyecto se pretende documentar y analizar distintas estrategias que han puesto en marcha las comunidades en respuesta a la pandemia del VIH/SIDA. En este proyecto se evalúan la equidad y eficacia de los distintos niveles de respuesta: la persona, el hogar y el grupo social. El proyecto también se propone explorar el papel y la eficacia de las organizaciones de la sociedad civil y el Estado para apoyar (i) las respuestas a los entornos de riesgo de VIH, en particular aquellos de las mujeres y

los jóvenes adolescentes; (ii) las respuestas a las repercusiones del SIDA en los hogares económica y socialmente marginados; y (iii) los mecanismos que utilizan las comunidades económicamente marginadas y los hogares desposeídos para enfrentar esta pandemia.

La primera área de investigación se ocupa de las respuestas de los grupos sociales ante los entornos de riesgo de VIH, en especial en las zonas donde existe una pandemia creciente. Se investigan las diferentes respuestas que vinculan a las personas en riesgo que conforman redes cada vez mayores con la percepción compartida de riesgo; estas respuestas orientan las intervenciones para hacer frente a los factores micro y macro-ambientales determinantes del VIH.

La segunda área de investigación es la organización del apoyo social para los hogares y las familias en respuesta a los embates del SIDA, sobre todo en contextos donde la pandemia continúa creciendo. Se parte de la hipótesis de

que la carga del SIDA puede llevarse de una manera más sostenible si las comunidades organizan y conforman redes sociales para compartir los costos ocasionados por el SIDA y para dirigir los recursos y servicios hacia los hogares y familias vulnerables, a fin de aliviar los costos de cuidado y apoyo. En esta parte se examinan en qué medida se está llevando a cabo esto y los efectos de tales respuestas.

Los estudios de caso de Brasil, India y Uganda se basan en la recolección de datos primarios, mientras que los de Kenya y Zimbabwe se basan en datos secundarios y en el examen de la bibliografía pertinente. Se espera recibir los primeros borradores de todos los estudios en el transcurso de la primavera de 2005.

Este taller y el proyecto, así como las investigaciones sobre Política y economía política del VIH/SIDA, recibieron financiamiento del Real Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega y del fondo principal de UNRISD.

EVENTOS DE UNRISD EN 2004

ENERO

21–22 Informe general de UNRISD sobre género y desarrollo—Taller de Coordinadores, Ginebra

MARZO

15–17 Comercialización de la atención a la salud—Conferencia internacional, Helsinki

25–27 Estructura étnica, desigualdad y gobernabilidad del sector público—Conferencia internacional, Riga

ABRIL

20–21 El conocimiento social y la formulación internacional de políticas—Conferencia internacional, Ginebra

22–23 Reunión del Consejo de UNRISD, Ginebra

JUNIO

28–29 Privatización, comercialización y acceso universal al agua—Taller del proyecto, Ginebra

JULIO

1–2 Informe de política de UNRISD sobre género y desarrollo—Reunión del Grupo Asesor, Ginebra

6 Reforma de las políticas y distribución del ingreso—Seminario, Ginebra

AGOSTO

2–3 Respuestas comunitarias al VIH/SIDA—Taller del proyecto, Ginebra

NOVIEMBRE

4 Nuevos enfoques ante la pobreza: Mediciones y conceptos—Seminario, Ginebra

22–23 Reunión de consulta sobre las futuras actividades de investigación de UNRISD, Ginebra

25–26 Movimientos internacionales de la sociedad civil—Taller del proyecto, Buenos Aires

Desigualdad, crecimiento y pobreza

6 de julio de 2004, Ginebra

UNRISD invitó a Giovanni Andrea Cornia (Profesor de Economía, Universidad de Florencia, Italia) para que presentara algunas de las principales conclusiones de su reciente trabajo sobre las tendencias de la desigualdad al interior de los países. Esta investigación ha sido publicada en *Inequality, Growth and Poverty in an Era of Liberalization and Globalization* (Giovanni Andrea Cornia [ed.], WIDER Studies in Development Economics, Oxford University Press, 2004).

Cornia cuestionó varias premisas del Consenso de Washington, en particular el argumento de que la liberalización, la privatización y la provisión de bienes públicos a cargo del mercado, así como la estabilidad macroeconómica; reducirían el comportamiento rentista, mejorarían la competencia, incrementarían las oportunidades comerciales de los países en desarrollo y promoverían la convergencia de los niveles de vida entre los países más pobres y las naciones más desarrolladas.

El ponente basó sus argumentos sobre los datos presentados en la obra men-

cionada, producto de la primera evaluación empírica de la relación entre las políticas favorables a la liberalización y la mundialización y la desigualdad de ingresos. Entre sus conclusiones destacan:

- Los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos registraron altas tasas de desigualdad en el período inmediatamente posterior a la Segunda Guerra Mundial. Estas tasas disminuyeron más tarde como consecuencia del mejoramiento de las normas de empleo y seguridad social y la estabilidad salarial.
- En China, la desigualdad dio un giro de 180 grados durante el período de la posguerra. Las políticas sociales y agrícolas de los años 50 y 60 promovieron un crecimiento igualitario, mientras que las reformas de mercado que se implantaron en el sector agrícola durante los años 70 y 80 produjeron disparidades en los ingresos y empeoraron las desigualdades entre las zonas rural y urbana.
- En África, la desigualdad ha reflejado siempre la brecha entre el

campo y la ciudad que las políticas de ajuste de los años 80 buscaban reducir. Los resultados de la investigación revelan que si bien la brecha entre las zonas urbanas y rurales en cuanto a ingresos ha disminuido con el correr de los años, la desigualdad entre ambas zonas ha aumentado.

La investigación de Cornia muestra que aunque persisten las causas tradicionales de la desigualdad (acceso a la educación, las tierras y los recursos naturales), han surgido nuevas causas cuya importancia es cada vez mayor. Éstas pueden ser factores endógenos, como la tecnología y una fuerza laboral capacitada, o factores de política, como la liberalización del comercio. Cornia concluyó que las antiguas fuentes de desigualdad deben combatirse mediante la reforma agraria, la reforma tributaria e inversiones específicas en las regiones más desposeídas, mientras que las nuevas fuentes deben enfrentarse con políticas macroeconómicas favorables para los pobres que reduzcan la volatilidad de la producción y los efectos de la recesión económica.

Nuevos enfoques ante la pobreza: Mediciones y conceptos

4 de noviembre de 2004, Ginebra

La reducción de la pobreza es un tema prioritario de la agenda internacional. No obstante, si bien se han propuesto varias políticas y estrategias para reducirla, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y los Documentos de Estrategia de Lucha contra la Pobreza (DELP), el concepto de pobreza propiamente dicho no se ha definido claramente en el discurso sobre el desarrollo. En consecuencia, los métodos de medición pueden ser vagos, y tal falta de claridad puede entorpecer los esfuerzos de reducción de la pobreza.

En este seminario público organizado por UNRISD, dos prominentes intelectuales del área, Stein Ringen (Profesor de Sociología y Política Social y miembro del Green College, Universidad de

Oxford) y José Figueiredo (Economista Senior, Sector de la Protección Social, Organización Internacional del Trabajo/OIT), examinaron los debates actuales sobre la pobreza y discutieron las nuevas investigaciones sobre el concepto y la medición de la pobreza.

En su exposición, Ringen afirmó que la pobreza es un problema moral inaceptable. Argumentó en su ponencia que para poder abordar la pobreza de una manera eficaz, debe reabrirse el debate en torno al significado mismo de la pobreza y la forma de medirla para estudiarla con seriedad. En lugar de seguir un enfoque basado en el ingreso, Ringen propuso un enfoque de notificación social que pudiera reflejar con mayor precisión la realidad de la pobreza. El expositor también elaboró

una “matriz de pobreza” que muestra sus diversas dimensiones en la vida real.

Figueiredo presentó el nuevo concepto de seguridad económica de la OIT y analizó el Índice de Seguridad Económica que se ha calculado para más de 90 países que representan más del 85 por ciento de la población mundial. El concepto se basa en siete formas de seguridad relacionadas con el trabajo, a saber: ingresos, mercados laborales, empleo, aptitudes, trabajo, ocupación y representación. De acuerdo con las conclusiones de la OIT, la seguridad económica—aunada a la democracia y el gasto público en la previsión social—no sólo beneficia el crecimiento, sino que también puede promover la estabilidad social.

Comercialización, privatización y acceso universal al agua

28–29 de junio de 2004, Ginebra

Este taller reunió a investigadores que trabajan en el proyecto de UNRISD titulado Comercialización, privatización y acceso universal al agua. El evento constituyó una oportunidad para presentar los primeros borradores de los estudios de caso conducidos en Argentina, Bolivia, Chile, Finlandia, India, Filipinas y Sudáfrica, así como para hacer comentarios, debatir las conclusiones y aclarar las implicaciones que la investigación tendría para las políticas.

Con esta investigación, UNRISD da un énfasis especial a los resultados de los esquemas de privatización y comercialización en virtud de los cuales los servicios de agua pasan de las manos del sector público a las de una compañía multinacional, una asociación público-privada o a un proveedor local. En teoría, tales esquemas pretenden aprovechar los mecanismos de mercado, a través de la recuperación de costos y la provisión de agua al “mejor precio”. La recuperación de costos moviliza recursos adicionales, lo que da a la compañía los ingresos necesarios

para continuar y ampliar sus actividades.

Pero distintos esquemas de prestación de servicios tienen diferentes repercusiones sobre los miembros más vulnerables de la sociedad, en especial en aquellos países donde una gran proporción de la población vive por debajo de la línea de pobreza, lo que se traduce en una baja capacidad de pago y/o en zonas periféricas con poco y/o difícil acceso a los servicios básicos.

Los casos presentados contienen una variedad de perspectivas sobre distintos esquemas de prestación de servicios, desde la cesión total por parte del Estado (Chile), pasando por acuerdos de concesión (Buenos Aires, Argentina; Cochabamba y La Paz, Bolivia; Manila, Filipinas) y la privatización (Johannesburgo, Sudáfrica) hasta la adopción de medidas innovadoras emprendidas por compañías municipales (Maharashtra, India). El caso de Finlandia considera formas “más blandas” de participación del sector privado. Todos los estudios de caso

consideran el agua y las instituciones reguladoras conexas un bien público, reconocen la alta inversión inicial en infraestructura y sus altos costos de mantenimiento, y toman en cuenta la existencia de factores exógenos de mercado y la falta general de competencia en la prestación del servicio.

A partir de esta base, los estudios argumentan convincentemente que es importante contar con instituciones y políticas reguladoras, y plantean la necesidad de vincular la privatización y comercialización de los servicios de agua con el comportamiento de otros mercados (como los mercados financieros) y de resolver los problemas relacionados con la gobernabilidad y los incentivos para el cumplimiento de los contratos.

Luego de ejecutadas las revisiones finales y una revisión por pares, se seleccionarán algunos de estos estudios para publicarlos como documentos de programa de UNRISD. También se ha previsto la publicación de un volumen editado.

El taller y el proyecto contaron con apoyo financiero del fondo principal de UNRISD.

Los desafíos de la igualdad y el derecho a ser diferente

SEGUIDA DE LA PÁGINA 24

la identidad y forma de vida de cada cual. De allí que las demandas de inclusión e igualdad de los grupos otrora subordinados y oprimidos (sobre todo a medida que estos grupos adquieren voz y autonomía) sean al mismo tiempo exigencias de reconocimiento de sus diversas identidades, sus propias opiniones y unicidad, que se sustentan en el “derecho a ser diferentes”.

Las luchas de los últimos 30 años pueden interpretarse desde la perspectiva de la forma en que esta paradoja y los dilemas y tensiones existentes entre los principios de igualdad y el derecho a ser diferente, se han manifestado de distintas maneras en la acción social y política. En el futuro habrá que enfrentar opciones y decisiones políticas relacio-

nadas con este dilema recurrente y encontrar, en el mejor de los casos, “soluciones” inestables y parciales al mismo.

El mayor desafío de hoy probablemente resida en el hecho de que, en las últimas décadas, se ha visto un crecimiento de los sistemas de creencias (e instituciones) que niegan la igualdad fundamental de la humanidad. La reivindicación del derecho a ser diferente y al pluralismo cultural puede, por lo tanto, conducir a prácticas violatorias de la integridad humana. Sin embargo, el problema no acaba allí: existe un peligro importante en el hecho de que estos sistemas institucionales y de creencias podrían intentar imponer una determinada forma de vida como la única forma “correcta” y con ello jus-

tificar la opresión o la destrucción de las otras formas de vida “erradas”.

Es mucho lo que entra en juego cuando se cruza la línea que separa al pluralismo del fundamentalismo, y es esto lo que puede ocurrir cuando la afirmación de nuestra superioridad opaca y obstruye la búsqueda de la igualdad humana. Es allí donde podemos encontrar, en términos abstractos aunque simples, las semillas de la futura agenda política.

Elizabeth Jelin es Profesora del Instituto de Investigación Social de la Universidad de Buenos Aires e Investigadora Senior del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina. También es miembro del Consejo de UNRISD.

Macroeconomía y política social

En los dos últimos decenios, el crecimiento de la gran mayoría de los indicadores agregados de bienestar humano se desaceleró, se limitó a menos sectores o se distribuyó de una manera más desigual. Esta situación plantea dos grandes desafíos para los responsables de formular las políticas y los investigadores. El primer reto tiene que ver con la definición de políticas sociales que mejoren el bienestar y simultáneamente promuevan el crecimiento económico; el segundo está relacionado con la formulación de políticas económicas que simultáneamente generen crecimiento y progreso social, es decir, macroeconomía a favor de los pobres.

Este proyecto de UNRISD, Macroeconomía y política social, se concentra en el segundo de estos dos desafíos, sobre todo en dos características macroeconómicas que han surgido desde los años 80. La primera es la creciente inestabilidad de la economía financiera mundial, la cual está asociada a crisis financieras más frecuentes, una mayor volatilidad del crecimiento y una distribución asimétrica de los beneficios y costos de la mundialización financiera. La segunda característica tiene que ver con la pérdida de capacidad interna para formular políticas en una economía abierta, lo cual genera serios dilemas para los responsables de formular las políticas a la hora de abordar la pobreza y la desigualdad.

En una economía mundial cada vez más inestable, la primera tarea de la macroeconomía a favor de los pobres consiste en adoptar políticas que reduzcan la volatilidad y el riesgo de los choques macroeconómicos. En tal sentido, se están realizando investigaciones dirigidas a (i) controlar y emparejar las entradas de capital, (ii) establecer las características ideales de un régimen

cambiario favorable a los pobres y (iii) definir las características de un mecanismo mundial de seguros que entraría en funcionamiento cuando la economía mundial genere algún choque.

Cuando un país es afectado por un choque, la estabilización es necesaria y beneficiosa para todos, incluidos los pobres. En ese contexto, el proyecto analiza los siguientes problemas:

- *Efectos sobre la pobreza y la distribución de una estabilización basada en la devaluación frente a una estabilización monetaria y fiscal en distintos países en desarrollo.* Por lo general, la primera mantiene el empleo al tiempo que reduce los salarios reales de todos, mientras que la segunda tiende a afectar las perspectivas de empleo para algunos.

En una economía mundial cada vez más inestable, la primera tarea de la macroeconomía a favor de los pobres consiste en adoptar políticas que reduzcan la volatilidad y el riesgo de los choques macroeconómicos.

- *La selección óptima de los objetivos de la estabilización (generalmente la reducción de la inflación y del déficit presupuestario) y el ritmo de ajuste.*
- *La naturaleza de las redes de protección interna (permanentes y temporales) compatibles con las nuevas características macroeconómicas.* La racionalidad económica y social exige que se

preserve, y hasta se acelere, el gasto público eficiente y favorable a los pobres durante las situaciones de crisis. El proyecto explora las condiciones y coaliciones políticas que facilitaron la adopción de recortes y asignaciones eficientes de gastos en algunos países pero no en otros.

- *Alivio de la deuda, flexibilidad fiscal y déficit público.* Los países afectados por choques externos o que atraviesan crisis duraderas por lo general intentan reducir el déficit público mediante el congelamiento, la reducción o la cancelación parcial de la deuda. En el proyecto se analizan los beneficios y las repercusiones fiscales de estos diferentes enfoques para los pobres y considera otras opciones, como la suspensión automática y sin costos de los pagos de deuda y la flexibilidad fiscal.

Se ha solicitado la elaboración de documentos temáticos en los cuales han de analizarse las políticas para prevenir y moderar los choques macroeconómicos, así como estudios de caso sobre regímenes alternativos de política y sus repercusiones para la pobreza en Brasil, Chile, China, India, Mauricio, Malasia y Uzbekistán. Se ha planificado la celebración de un taller en Florencia, Italia, para febrero de 2005, en el cual se presentarán y debatirán los primeros borradores de estos estudios.

Esta investigación forma parte de un grupo de proyectos sobre Política social en el contexto de desarrollo que ha sido financiado por la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (Asdi), el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID) y los fondos principales de UNRISD.

Democratización y política social

En este proyecto, para el cual se encargó la realización de estudios en marzo de 2004, se exploran las formas en que la política social y la democracia pueden reforzarse mutuamente. Si bien se han implementado políticas sociales integrales en sociedades autoritarias, las tendencias mundiales hacia la democratización indican que el desarrollo económico y social de muchos países se presenta hoy en día a través de instituciones y procesos que son, al menos formalmente, democráticos. Pero la mundialización y la propagación de las recetas de las políticas neoliberales generan dudas sobre si las nuevas democracias pueden ejecutar políticas sociales que mejoren el bienestar de la mayoría de sus ciudadanos. A fin de comprender más cabalmente estas relaciones en democracias establecidas o relativamente estables, se estudian en este proyecto los casos de Botswana, India, Jamaica y Japón, así como Europa y América Latina.

Uno de los principales atributos de la democratización es que puede brindar oportunidades para la participación ciudadana en el proceso de formulación de políticas y someter a los responsables de la toma de decisiones a la renovación periódica de sus mandatos. Como resultado de esta dinámica, la política social puede llegar a ocupar un lugar prioritario entre las preferencias de los electores y los responsables de la toma de decisiones. Sin embargo, el voto quizá no sea siempre un instrumento eficaz para hacer rendir cuentas a los responsables de la toma de decisiones, y la política social puede competir con otras prioridades cuando los ciudadanos ejercen su derecho al sufragio. En este proyecto se examina en qué medida las personas, los grupos de interés y los partidos políticos han utilizado el poder del voto para fomentar las agendas de política social en diferentes democracias, el

desarrollo de grupos de defensa y coaliciones para promover reformas o políticas de bienestar social y los arreglos institucionales o pactos sociales que se han forjado en torno a cuestiones de política social en distintos entornos democráticos. A fin de comprender el alcance de la previsión social y la razón por la cual se han favorecido ciertos tipos de políticas sociales frente a otros, se analiza en el proyecto la estructura y evolución de las economías nacionales y los mercados laborales. Se

La mundialización y la propagación de las recetas de las políticas neoliberales generan dudas sobre si las nuevas democracias pueden ejecutar políticas sociales que mejoren el bienestar de la mayoría de sus ciudadanos.

presta particular atención a tres conjuntos de políticas sociales: seguridad social, incluidos el apoyo a los ingresos y las pensiones, servicios sociales y subsidios.

Con este proyecto también se busca analizar la forma en que se ha utilizado la política social para consolidar o mejorar la calidad de las instituciones democráticas. La consolidación democrática implica cambios de comportamiento y actitudes en los cuales los ciudadanos preservan los valores intrínsecos y procedimientos de la democracia a la hora de resolver las diferencias, incluso en tiempos de crisis graves. Entre los factores que contribuyen a la consolidación cabría nombrar la calidad de la sociedad civil, el grado de consenso entre las élites en cuanto a las reglas de enfrentamiento

y la alternancia del poder; y el desarrollo de una burocracia eficaz y el estado de derecho. No obstante, no es tarea fácil el diferenciar los efectos de la provisión de beneficios sociales sobre la consolidación democrática de las repercusiones de otros factores como los ingresos, el empleo y el crecimiento económico.

Los resultados de la investigación deberían sustentar la hipótesis principal del proyecto: una política social que mejora la seguridad de la mayoría de los ciudadanos fortalece la solidaridad social (una de las bases de la ciudadanía), ofrece a los grupos desfavorecidos mecanismos no violentos por medio de los cuales pueden expresar sus demandas de cambio, debilita las relaciones sociales clientelistas y mejora la capacidad de los ciudadanos para participar en la vida pública como actores autónomos. En otras palabras, la política social puede repercutir sobre el sistema social y la democracia a través de la cohesión social.

Esta investigación forma parte de un grupo de proyectos sobre Política social en el contexto de desarrollo que ha contado con financiamiento de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (Asdi), el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID) y los fondos principales de UNRISD.

UNRISD en el ciberespacio

Seis publicaciones de UNRISD sobre la responsabilidad social de las empresas han sido colocadas en el sitio web del Centro de Recursos sobre Empresas y Derechos Humanos, una organización internacional independiente sin fines de lucro que trabaja en asociación con Amnistía Internacional y prominentes instituciones académicas. www.business-humanrights.org.

El Observatoire des Usages d'Internet (OUI) ha publicado el resumen del documento *Les Emigrés sénégalais et les nouvelles technologies de l'information et de la communication*, de Serigne Mansour Tall (PP TBS 7, UNRISD, mayo de 2003). OUI es una asociación que estudia y comparte información sobre los usos sociales de la Internet. www.oui.net.

Las publicaciones de UNRISD sobre la responsabilidad social de las empresas también están disponibles en un sitio web que contiene información sobre las normas sociales y que fue creado en el marco de un proyecto de asociación público-privada que busca establecer un sistema para auditar y mejorar las actividades de los proveedores de 11 países, sobre la base de la norma internacional sobre responsabilidad social SA8000. www.social-standards.info.

Se ha seleccionado la obra *Gender Justice, Development and Rights*, editada por Maxine Molyneux y Shahra Razavi (UNRISD y Oxford University Press, 2002) para incluirla en Oxford Scholarship Online, un sitio web que facilita la publicación en línea de libros académicos y de investigación en las áreas de humanidades y ciencias sociales. El sitio web se activó en

2003 con 750 libros en cuatro disciplinas: ciencia política, filosofía, economía y finanzas y religión. www.oxfordscholarship.com.

Forced Migration Online es un sitio web que estableciera el Centro de Estudios sobre Refugiados de la Universidad de Oxford y que, con el correr de los años, ha colocado en línea una serie de publicaciones de UNRISD. La última adición a este sitio es el trabajo de Michael Cernea titulado "Bridging the research divide: Studying refugees and development oustees", capítulo 21 de la obra *In Search of Cool Ground: War, Flight and Homecoming in Northeast Africa*, editada por Tim Allen (UNRISD y James Currey, 1996). Forced Migration Online es un portal académico sin fines de lucro y de acceso gratuito. www.forcedmigration.org.

UNRISD en los medios de difusión

En un artículo del *Financial Times* titulado "Companies pressed to adopt higher standards", la periodista Vanessa Houlder cita la obra *The Greening of Business in Developing Countries*, editada por Peter Utting (UNRISD y Zed Books, 2002) y señala que UNRISD y otras organizaciones e intelectuales mantienen sus críticas a las iniciativas voluntarias de las empresas en materia de medio ambiente. El artículo se publicó en la edición del 16 de octubre de 2003. www.ft.com.

El *Baltic Times*, un semanario que cubre los hechos políticos y económicos que se suscitan en Estonia, Letonia y Lituania, publicó extractos del estudio comparativo elaborado como documento informativo para la conferencia internacional de

UNRISD sobre estructura étnica, desigualdad y gobernabilidad del sector público (25 al 27 de marzo de 2004, Riga, Letonia). www.baltictimes.com.

"Good governance: The itinerary of an idea", escrito por Thandika Mkandawire, Director de UNRISD, apareció en *D+C Development and Cooperation* (Vol. 31, No. 10, 2004). Escribe Mkandawire: "Originalmente, con el término "buen gobierno" se pretendía decir algo más que la rendición de cuentas del sector público en pro de la eficiencia del mercado. Los intelectuales africanos que acuñaron este término exigían unas relaciones más equitativas entre el Estado y la sociedad. La democracia y la inclusión social se consideraban elementos centrales". www.inuvent.org/E+Z/content/heft-eng/tribune_art1.html.

UNRISD y la capacitación

Introduction to Infrastructure Policies, una referencia profesional publicada por el Institute of Chartered Financial Analysts de la India, incluye un trabajo de Darshini Mahadevia titulado "Sustainable urban development in India: An inclusive perspective", que es el capítulo dos de un nuevo volumen editado por Davir Westendorff, *From Unsustainable to Inclusive Cities* (UNRISD, 2004).

La Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana – América Latina ha organizado una iniciativa de aprendizaje en línea sobre derechos de comunicación que está utilizando la obra *Communicating in the Information Society*, editada por Bruce Girard y Seán Ó Siocrú (UNRISD, 2003).

Ámbitos de acción del personal de UNRISD

Yusuf Bangura

— fue miembro del grupo de expertos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos que seleccionó los documentos sobre “Buenas prácticas de gestión pública para la promoción de los derechos humanos” para una conferencia internacional que tuvo lugar en la República de Corea.

— presidió una sesión sobre conflicto y recuperación en la conferencia “Making Peace Work” organizada por la ONU y WIDER y que tuvo lugar en Helsinki, Finlandia.

Nicolas Bovay

— escribió y pronunció un discurso sobre “La mujer y los derechos humanos” ante la Subcomisión de las Naciones Unidas sobre la Promoción y Protección de los Derechos Humanos en Ginebra, Suiza.

Kléber B. Ghimire

— dictó un seminario sobre “Los jóvenes del campo, el futuro de la agricultura y la movilización social” en el Instituto de Estudios Sociales, La Haya, Países Bajos.

— hizo una presentación sobre “Los movimientos de la sociedad civil y la cuestión del mercado” en la Facultad de Economía de la Universidad de Urbino, Italia.

Huck-ju Kwon

— dictó un seminario sobre “Política social en el contexto de desarrollo” en el Institut universitaire d'études du développement (IUED) en Ginebra, Suiza.

— dictó un seminario sobre “Transformación del estado benefactor desarrollista en el Este Asiático” en el Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas de la Universidad de Birmingham, Reino Unido.

Thandika Mkandawire

— escribió “Disempowering new democracies and the persistence of poverty”, en Max Spoor (comp.), *Globalization, Poverty and Conflict: A Critical 'Development' Reader*, (Kluwer Academic Publishers/Springer-Verlag, 2004).

— presentó su documento “Africa in the 21st century: Integration and renaissance”, ante la Primera Conferencia de Intelectuales de África y la Diáspora, organizada por la Unión Africana en Dakar, Senegal.

Shahra Razavi

— presentó su documento “Gender and the silences of contemporary social policy debates” ante el taller de IDEAs, CEPAL, FLACSO y la UNAM sobre “Limitaciones del desarrollo y alternativas estratégicas en la coyuntura actual”, en la Ciudad de México.

— actuó como árbitro externo del documento *Taking Action: Achieving Gender Equality and the Empowerment of Women*, informe final del Equipo de Tareas sobre Educación e Igualdad de Género del Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas.

Cecilia Ugaz

— presidió una sesión de un seminario de capacitación para diplomáticos peruanos destacados en Europa sobre promoción de inversiones, organizado por UNCTAD y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú en Ginebra, Suiza.

Peter Utting

— escribió “New approaches to TNC regulation: The potential and limits of multistakeholder initiatives”, publicado en alemán bajo el título “Neue Ansätze zur Regulierung Transnationaler Unternehmen: Potenzial und Grenzen von Multistakeholder-Initiativen”, en Tanja Brühl et al. (comps.), *Unternehmen in der Weltpolitik: Politiknetzwerke, Unternehmensregeln und die Zukunft des Multilateralismus* (Dietz Publishers, 2004).

— presentó su documento “Learning from networks” ante un taller de planificación efectuado para establecer la red Globethicsnet en Bossey, Suiza.



Boletín del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social

UNRISD es una agencia autónoma que se encarga de hacer investigación multidisciplinaria sobre las dimensiones sociales de los problemas contemporáneos que afectan al desarrollo. Su labor está dirigida por la convicción de que para formular políticas de desarrollo efectivas, es crucial comprender el contexto sociopolítico. El Instituto trata de proporcionar a los gobiernos, agencias de desarrollo, organizaciones de base y académicos, un mejor entendimiento sobre cómo las políticas de desarrollo y los procesos de cambio económico, social y del medio ambiente afectan a diferentes grupos sociales. Trabajando con una extensa red de colaboración de centros de investigación nacionales, el UNRISD tiene como meta promover estudios originales y fortalecer la capacidad de investigación en los países en desarrollo.

UNRISD agradece a los principales países que patrocinan su presupuesto general—Dinamarca, Finlandia, México, Noruega, el Reino de los Países Bajos, el Reino Unido, Suecia y Suiza—el apoyo que aportan a sus actividades.

UNRISD
Palais des Nations
1211 Ginebra 10, Suiza
info@unrisd.org
www.unrisd.org

Editora: Jenifer Freedman
Editora adjunta: Suroor Alikhan
Traducción del inglés: Nerio Guerrero
Correctora de pruebas de la versión en español: Katrien De Moor

Las opiniones expresadas en los artículos, son exclusiva responsabilidad de sus autores. Su publicación en este boletín no refleja necesariamente la opinión de UNRISD.



Impreso en papel reciclado.

Los desafíos de la igualdad y el derecho a ser diferente

Elizabeth Jelin

Los aniversarios son siempre una buena ocasión para reflexionar, rescatar recuerdos del pasado, pensar en lo que ha ocurrido con nuestras aspiraciones y proyectos. El futuro que ansiábamos ayer es ahora el presente. Constituyen también un momento en que las personas reavivan dormidas ambiciones y formulan otras nuevas para lograr un “futuro” futuro.

Han transcurrido 10 años desde la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, 20 años desde la conferencia de Nairobi, 30 años desde la conferencia de la ciudad de México. Con el correr del tiempo, éstas y otras conferencias y cumbres mundiales (sobre medio ambiente, derechos humanos, población, desarrollo social, racismo, entre otras) se han constituido en importantes foros para debatir y confrontar distintas opiniones sobre igualdad y justicia; para planificar la manera de revertir injusticias pasadas; para establecer relaciones, alianzas y asociaciones entre diversos actores que buscan cumplir aspiraciones y definir estrategias compartidas en pos de un mundo mejor—un mundo donde disminuyan las desigualdades, donde haya menos personas en situación de pobreza, donde se cause menos daños al medio ambiente y exista menos opresión.

En todo este tiempo, se ha generado una mayor conciencia en cuanto a la necesidad de llevar a cabo rigurosas investigaciones sociales, políticas, culturales y económicas sobre las cuestiones de la desigualdad, las tendencias históricas en las relaciones de género, los cambios en la economía política mundial, las repercusiones de tan importantes procesos sociales (incluido el análisis de la violencia y la guerra) sobre la mujer y distintas poblaciones subordinadas. El informe *Igualdad de género: La lucha por la justicia en un mundo desigual*, elaborado por UNRISD en ocasión del décimo aniversario de la conferencia de Beijing, contribuye a comprender más cabalmente estas tendencias en el mundo de hoy, y es la evidencia de la forma en que los resultados de las investigaciones serias pueden hacer un importante aporte al debate político y el análisis de las políticas.

Desde la perspectiva de los derechos de la mujer, la primera escena que se presentó en el escenario de la acción pública mundial contemporánea tuvo lugar en 1975. Las Naciones Unidas declaró instituido el Año Internacional de la Mujer y convocó a la primera conferencia sobre la mujer en la ciudad de México, donde los delegados gubernamentales debatirían temas relacionados con el “avance” de la mujer. Sin embargo, fuera del ámbito de la conferencia oficial, estaba ocurriendo algo más: una gama de movimientos y agrupaciones de mujeres se reunió para manifestar sus propias esperanzas y deseos y exigir un espacio para expresar su propia voz a la hora de decidir su destino en lugar de dejar que “otros” bien intencionados lo decidieran por ellas.

Muchos funcionarios gubernamentales e internacionales pueden haber considerado estas acciones una afrenta.

El mundo ha cambiado mucho en los últimos 30 años. La presencia de la mujer a la hora de decidir las metas y políticas que le afectan directamente constituyen ahora la norma aceptada y legítima. Los convenios geopolíticos internacionales existentes han cambiado, y en algunos casos, hasta desaparecido completamente, tras lo cual han surgido nuevos arreglos regionales. La economía política de la reestructuración neoliberal y de las reformas del mercado ocupó el escenario, con sus efectos hoy reconocidos de incremento de la brecha y la profundización de las desigualdades de todo tipo. Durante estos últimos decenios hemos visto también a las fuerzas de la democratización hacer llamados a favor de una ampliación de la ciudadanía y el empoderamiento de toda una gama de actores sociales. En efecto, las demandas de los excluidos y de aquellos que “no tienen voz” se expresan hoy en términos de derechos, empoderamiento y participación.

El proceso nunca ha sido directo o sencillo; ha entrañado la convergencia del paradigma evolutivo de los derechos humanos—cuya importancia creció a finales de los años 70 y principios de los 80, en parte como respuesta de la solidaridad internacional frente a los regímenes dictatoriales imperantes en América Latina—con las preocupaciones por el destino de categorías importantes de la población mundial en posiciones de subordinación determinadas histórica y estructuralmente: la mujer en todas las sociedades, los pueblos indígenas y las “minorías” definidas étnica y racialmente. El pensamiento y el movimiento feministas han desempeñado un papel importante en este cambio de paradigma.

El dar a conocer el lenguaje y los conceptos básicos de los derechos humanos a los grupos oprimidos, segregados y subordinados, ha desatado importantes debates y conflictos en torno a ideas e ideales. Estos debates siguen siendo hasta hoy fuente de dilemas y materia de la política en todo el mundo.

Este proceso contiene un ingrediente inherentemente paradójico. El reconocimiento del “derecho a tener derechos” como un derecho humano básico entraña el reconocimiento y la aceptación de la igualdad fundamental de la condición humana. Por lo tanto, establece para la humanidad la meta de trabajar en pos de la igualdad definitiva de todos los seres humanos del mundo. Pero, ¿quién establece la norma de igualdad que ha de alcanzarse? ¿Acaso los poderosos de ayer y de hoy? Ello sólo puede lograrse mediante el reconocimiento simultáneo de la diversidad humana y el derecho a presentar en el escenario público ▶ **PÁGINA 19**